

## **Reale Seguros Generales, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2005

**BALANCES DE SITUACIÓN al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (Notas 1 a 4)**

**ACTIVO** (Datos en Miles de Euros)

	2005	2004 (*)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>755.987</b>	<b>552.972</b>
<b>A. ACCIONISTAS, POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS</b>	-	-
<b>B. ACTIVOS INMATERIALES, GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:</b>	<b>9.804</b>	<b>11.567</b>
<b>I. Gastos de establecimiento (Nota 5.1)</b>	<b>346</b>	-
1. Gastos de ampliación de capital	346	-
2. Gastos de constitución	-	-
<b>II. Inmovilizado inmaterial (Nota 5.2)</b>	<b>9.458</b>	<b>11.567</b>
1. Gastos de adquisición de cartera	39	33
2. Otro inmovilizado inmaterial	9.452	18.232
3. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	(33)	(6.698)
<b>III. Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	-	-
<b>C. INVERSIONES:</b>	<b>550.467</b>	<b>357.490</b>
<b>I. Inversiones materiales (Nota 5.3)</b>	<b>73.544</b>	<b>78.692</b>
1. Terrenos y construcciones	83.316	88.922
2. Anticipos e inversiones materiales en curso	300	-
3. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	(9.504)	(9.449)
4. Provisiones (a deducir)	(568)	(781)
<b>II. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas (Nota 5.4)</b>	<b>248.107</b>	<b>5.849</b>
1. Participaciones en empresas del grupo	256.292	6.093
2. Provisiones (a deducir)	(8.185)	(244)
<b>III. Otras inversiones financieras (Nota 5.4)</b>	<b>228.807</b>	<b>272.946</b>
1. Inversiones financieras en capital	76	290
2. Valores de renta fija	164.471	212.580
3. Préstamos hipotecarios	108	118
4. Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	712	846
5. Participaciones en fondos de inversión	16.090	21.680
6. Depósitos en entidades de crédito	41.581	33.570
7. Otras inversiones financieras	6.966	3.944
8. Provisiones (a deducir)	(1.197)	(82)
<b>IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	<b>9</b>	<b>3</b>
<b>D. INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN:</b>	-	-

Las Notas 1 a 11 y los Anexos I a III descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2005.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**BALANCES DE SITUACIÓN al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (Notas 1 a 4)**

**ACTIVO** (Datos en Miles de Euros)

	2005	2004 (*)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>755.987</b>	<b>552.972</b>
<b>D. (Bis) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS (Nota 5.7)</b>	<b>43.724</b>	<b>49.598</b>
I. Provisiones para primas no consumidas	17.777	23.964
II. Provisión para seguros de vida	-	-
III. Provisión para prestaciones	25.947	25.634
IV. Otras provisiones técnicas	-	-
<b>E. CRÉDITOS:</b>	<b>78.255</b>	<b>75.399</b>
I. <b>Créditos por operaciones de seguro directo</b>	<b>60.144</b>	<b>59.287</b>
1. Tomadores de seguros-		
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Otros (Nota 4.e)	58.493	58.138
2. Provisiones para primas pendientes de cobro (a deducir) (Nota 4.e)	(3.223)	(2.647)
3. Mediadores-		
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Otros	7.937	9.114
4. Provisiones (a deducir) (Nota 4.e)	(3.063)	(5.318)
II. <b>Créditos por operaciones de reaseguro</b>	<b>1.087</b>	<b>8.541</b>
1. Empresas del grupo y asociadas	133	197
2. Otros	954	8.344
III. <b>Créditos por operaciones de coaseguro</b>	<b>192</b>	<b>157</b>
1. Empresas del grupo y asociadas	-	-
2. Otros	192	157
IV. <b>Accionistas por desembolsos exigidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
V. <b>Créditos fiscales, sociales y otros (Nota 5.5)</b>	<b>17.636</b>	<b>8.109</b>
1. Empresas del grupo y asociadas	-	-
2. Otros	17.636	8.109
VI. <b>Provisiones (a deducir) (Nota 4.e)</b>	<b>(804)</b>	<b>(695)</b>
<b>F. OTROS ACTIVOS:</b>	<b>36.598</b>	<b>22.287</b>
I. <b>Inmovilizado material (Nota 5.3)</b>	<b>7.447</b>	<b>7.980</b>
1. Inmovilizado	16.483	21.861
2. Amortización acumulada (a deducir)	(9.036)	(13.881)
3. Provisiones (a deducir)	-	-
II. <b>Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja (Nota 5.5)</b>	<b>17.267</b>	<b>11.186</b>
III. <b>Acciones propias en situaciones especiales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
IV. <b>Otros activos (Nota 5.5)</b>	<b>11.884</b>	<b>3.121</b>
1. Empresas del grupo y asociadas	11.843	2.640
2. Otros	41	481
V. <b>Provisiones (a deducir)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>G. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN:</b>	<b>37.139</b>	<b>36.631</b>
I. <b>Intereses devengados y no vencidos (Nota 5.4)</b>	<b>1.933</b>	<b>2.615</b>
II. <b>Primas devengadas y no emitidas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
III. <b>Otras cuentas de periodificación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
IV. <b>Comisiones y otros gastos de adquisición (Nota 4.f.1)</b>	<b>35.206</b>	<b>34.016</b>

Las Notas 1 a 11 y los Anexos I a III descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2005.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**BALANCES DE SITUACIÓN al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (Notas 1 a 4)**

**PASIVO** (Datos en Miles de Euros)

	2005	2004 (*)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>755.987</b>	<b>552.972</b>
<b>A. CAPITAL Y RESERVAS (Nota 5.6)</b>	<b>194.149</b>	<b>93.230</b>
I. Capital suscrito o fondo mutual	87.426	60.592
II. Prima de emisión	40.126	-
III. Reservas de revalorización	-	-
IV. Reservas	32.639	21.030
1. Reserva legal	3.563	2.401
2. Reservas voluntarias	29.076	18.629
V. Acciones propias para reducción de capital (a deducir)	-	-
VI. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de Aplicación	-	-
VII. Resultado del ejercicio	33.958	11.608
1. Resultado del ejercicio después de impuestos	33.958	11.608
<b>A (Bis) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:</b>	<b>48</b>	<b>40</b>
6. Ingresos varios a distribuir	48	40
<b>B. PASIVOS SUBORDINADOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C. PROVISIONES TÉCNICAS (Nota 5.7)</b>	<b>431.027</b>	<b>397.720</b>
I. Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	166.284	160.224
II. Provisiones de seguros de vida	-	-
III. Provisiones para prestaciones	250.716	226.794
IV. Provisiones para participación en beneficios y para Externos	-	-
V. Provisiones para estabilización	14.027	10.702
VI. Otras provisiones técnicas	-	-
<b>D. PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las Notas 1 a 11 y los Anexos I a III descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2005.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**BALANCES DE SITUACIÓN al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (Notas 1 a 4)**

**PASIVO** (Datos en Miles de Euros)

	2005	2004 (*)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>755.987</b>	<b>552.972</b>
<b>E. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 5.8)</b>	<b>13.139</b>	<b>12.096</b>
<b>I. Provisión para pensiones y obligaciones similares</b>	<b>199</b>	<b>-</b>
<b>II. Provisión para tributos</b>	<b>92</b>	<b>7</b>
<b>III. Provisión para pagos por convenios de liquidación</b>	<b>8.342</b>	<b>7.529</b>
<b>IV. Otras provisiones</b>	<b>4.506</b>	<b>4.560</b>
<b>F. DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO</b>	<b>10.496</b>	<b>11.582</b>
<b>G. DEUDAS:</b>	<b>101.535</b>	<b>32.961</b>
<b>I. Deudas por operaciones de seguro directo</b>	<b>12.839</b>	<b>12.421</b>
1. Deudas con asegurados	781	727
2. Deudas con mediadores	3.392	3.071
3. Deudas condicionadas	8.666	8.623
<b>II. Deudas por operaciones de reaseguro</b>	<b>3.224</b>	<b>5.496</b>
<b>III. Deudas por operaciones de coaseguro</b>	<b>68</b>	<b>60</b>
<b>IV. Empréstitos</b>		<b>-</b>
<b>V. Deudas con entidades de crédito</b>		<b>-</b>
<b>VI. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro</b>		<b>-</b>
<b>VII. Deudas por operaciones de cesiones temporales de activos</b>		<b>-</b>
<b>VIII. Otras deudas (Nota 5.9)</b>	<b>85.404</b>	<b>14.984</b>
1. Deudas por operaciones de Grupo	75.653	4.686
2. Deudas fiscales, sociales y otras	9.751	10.298
<b>H. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (Nota 4.f.1)</b>	<b>5.593</b>	<b>5.343</b>

Las Notas 1 a 11 y los Anexos I a III descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2005.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (Notas 1 a 4)**

(Datos en Miles de Euros)

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2.004 (*)
<b>I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA :</b>		
<b>I.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro</b>	<b>276.566</b>	<b>242.082</b>
a) Primas devengadas		
Seguro directo	321.451	305.340
Reaseguro aceptado	70	28
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+ ó -)	(575)	38
b) Primas del reaseguro cedido (-)	(32.027)	(47.846)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		
Seguro directo (Nota 5.7)	(6.060)	(16.371)
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (Nota 5.7)	(6.293)	893
<b>I.2. Ingresos de las inversiones-</b>	<b>32.126</b>	<b>16.999</b>
a) Ingresos procedentes de inversiones materiales	3.533	4.002
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		
Ingresos procedentes de inversiones financieras en empresas del grupo	16.416	9
Ingresos procedentes de inversiones financieras	9.209	9.949
Otros ingresos financieros	10	10
c) Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		
De inversiones materiales (Nota 5.3)	120	2.657
De inversiones financieras	13	20
d) Beneficios en realización de inversiones		
De inversiones materiales	1.671	346
De inversiones financieras	1.154	6
<b>I.3. Otros ingresos técnicos</b>	-	-
<b>I.4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro</b>	<b>(207.772)</b>	<b>(188.738)</b>
a) Prestaciones pagadas		
Seguro directo	(191.089)	(180.320)
Reaseguro aceptado	(10)	(4)
Reaseguro cedido (-)	18.700	25.725
b) Variación de la provisión para prestaciones (Nota 5.7)		
Seguro directo	(23.104)	(21.416)
Reaseguro aceptado	7	(28)
Reaseguro cedido	313	(1.013)
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 5.11)	(12.589)	(11.682)
<b>I.5 Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)</b>	-	-
<b>I.6. Participación en beneficios y extornos-</b>	-	-
<b>I.7. Gastos de explotación netos-</b>	<b>(65.002)</b>	<b>(59.630)</b>
a) Gastos de adquisición (Nota 5.11)	(72.056)	(66.006)
b) Gastos de administración (Nota 5.11)	(2.309)	(3.341)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	9.363	9.717
<b>I.8. Variación de la provisión de estabilización (Nota 5.7) (+ ó -)</b>	<b>(3.325)</b>	<b>(3.240)</b>
<b>I.9. Otros gastos técnicos (+ ó -)</b>	<b>5.182</b>	<b>2.288</b>
a) Variación de provisiones por insolvencias (+ ó -)	1.441	1.645
b) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros	4.431	2.414
c) Otros (Nota 5.11)	(690)	(1.771)
<b>I.1 Gastos de las inversiones -</b>	<b>(11.414)</b>	<b>(2.060)</b>
<b>0.</b>		
a) Gastos de gestión de las inversiones		
Gastos de inversiones y cuentas financieras	(1.524)	(461)
Gastos de inversiones materiales	(634)	(605)
b) Correcciones de valor de las inversiones		
Amortización de inversiones materiales (Nota 5.11)	(1.946)	(670)
De provisiones de las inversiones materiales	-	(299)
De provisiones de las inversiones financieras	(6.795)	(2)
c) Pérdidas procedentes de las inversiones		
De las inversiones materiales	-	(22)
De las inversiones financieras	(515)	(1)
<b>I.1 Subtotal (resultado de la cuenta técnica del seguro no vida)</b>	<b>26.361</b>	<b>7.701</b>

Las Notas 1 a 11 y los Anexos I a III descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (Notas 1 a 4)**

(Datos en Miles de Euros)

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA:</b>		
<b>III.1. Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida</b>	<b>26.361</b>	<b>7.701</b>
<b>III.2. Resultado de la cuenta técnica del seguro de vida</b>	-	-
<b>III.3. Ingresos de las inversiones-</b>	<b>10.242</b>	<b>2.604</b>
a) Ingresos procedentes de inversiones materiales	745	522
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		
Ingresos procedentes de inversiones financieras en empresas del grupo	6.102	2
Ingresos procedentes de inversiones financieras	2.291	1.457
Otros ingresos financieros	4	2
c) Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		
De inversiones materiales (Nota 5.3)	45	545
De inversiones financieras	5	4
d) Beneficios en realización de inversiones		
De inversiones materiales	621	71
De inversiones financieras	429	1
<b>III.4. Gastos de las inversiones -</b>	<b>(4.243)</b>	<b>(422)</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones		
Gastos de inversiones y cuentas financieras	(567)	(95)
Gastos de inversiones materiales	(236)	(124)
b) Correcciones de valor de las inversiones		
Amortización de inversiones materiales (Nota 5.11)	(723)	(137)
De provisiones de las inversiones materiales	-	(61)
De provisiones de las inversiones financieras	(2.526)	-
c) Pérdidas procedentes de las inversiones		
De las inversiones materiales	-	(5)
De las inversiones financieras	(191)	-
<b>III.5. Otros ingresos</b>	<b>1.159</b>	<b>1.077</b>
<b>III.6. Otros gastos</b>	<b>(35)</b>	<b>(40)</b>
<b>III.7. Ingresos extraordinarios (Nota 5.11)</b>	<b>945</b>	<b>1.343</b>
<b>III.8. Gastos extraordinarios (Nota 5.11)</b>	<b>(471)</b>	<b>(655)</b>
<b>III.9. Impuesto sobre beneficios (Nota 6)</b>	-	-
<b>III.10. Resultado del ejercicio</b>	<b>33.958</b>	<b>11.608</b>

Las Notas 1 a 11 y los Anexos I a III descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## REALE SEGUROS GENERALES, S.A.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

#### (1) INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SU ACTIVIDAD

REALE SEGUROS GENERALES, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido en Madrid el 15 de Julio de 1987, bajo la denominación de "La Nueva Corporación, Compañía de Seguros, S.A.". El 31 de julio de 1995, cambió su denominación social por la de "Reale Autos, Compañía de Seguros, S.A.". El 29 de octubre de 1998, cambió su denominación social por la de Reale Autos y Seguros Generales, S.A., tras la adquisición total de las acciones de la antigua Reale Seguros Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., ultimada el 3 de abril de 1998, y posterior adquisición del conjunto de su patrimonio social como consecuencia de su disolución sin liquidación, mediante escritura pública otorgada el 29 de octubre de 1998.

La operación descrita anteriormente, tuvo la consideración, a efectos fiscales, de fusión, por lo que fue aplicable el régimen especial de exención y diferimiento establecido en el Capítulo VIII, del Título VIII, de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, reguladora del Impuesto sobre Sociedades, conforme a lo dispuesto en su artículo 97.1.c); habiendo comunicado oportunamente la Sociedad a la Administración Tributaria, con fecha 5 de noviembre de 1998, su opción por dicho régimen fiscal.

En la memoria de cuentas anuales del ejercicio 1998 de la Sociedad se describen los principales aspectos de la adquisición mencionada anteriormente.

En la Junta General de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2003 se acordó el cambio de denominación social por el de Reale Seguros Generales, S.A. para adaptar su nombre a la situación actual de la Sociedad y a la diversificación de su actividad. Con fecha 18 de marzo de 2004, mediante escritura nº 737 del Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid D. Antonio Reina, dicho acuerdo se elevó a público.

El objeto social de la Sociedad es el desarrollo de la actividad aseguradora con ámbito nacional, donde obtiene íntegramente su cifra de negocios a través de la venta directa y de su red de mediadores.

Debido a las características de las actividades descritas en el párrafo anterior, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con los fondos propios, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información sobre cuestiones medioambientales.

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad estaba autorizada para operar en los siguientes ramos:

- Accidentes,
- Vehículos terrestres,
- Vehículos marítimos, lacustres y fluviales,
- Mercancías transportadas,
- Incendios y elementos naturales,
- Otros daños a los bienes,
- Responsabilidad Civil en vehículos terrestres automóviles,
- Responsabilidad Civil en vehículos marítimos, lacustres y fluviales,
- Responsabilidad Civil en general,
- Pérdidas pecuniarias diversas,
- Defensa jurídica,
- Enfermedad y
- Asistencia,

cubriendo los riesgos propios de los mismos y respetando la legislación vigente.

La estructura funcional de la Sociedad está dividida en las siguientes áreas:

- Dirección Técnica y Emisión.
- Dirección de Siniestros.
- Dirección Comercial.
- Dirección de Análisis y Control.

Además, la Agrupación Reale Sum A.I.E., en la que la Sociedad participa en un 51% (véase Nota 5.10), presta servicios a la misma y al resto de sus Socios, en los siguientes aspectos:

- Administración y Contabilidad
- Auditoría interna
- Planificación y Control de Gestión
- Servicios informáticos
- Recursos Humanos
- Gestión de inversiones financieras e inmobiliarias
- Servicios generales
- Comunicación, Publicidad y Marketing
- Asesoría

A cambio de los mencionados servicios, la Agrupación repercute a sus socios el coste de los mismos, en función del porcentaje de participación que los socios tienen en la misma, que no difiere significativamente de la repercusión de costes que hubiera resultado si la misma se efectuara en función de los servicios realmente prestados a cada uno de sus socios (véase Nota 5.10).

El detalle de los socios y los porcentajes de participación en la Agrupación, al 31 de diciembre de 2005, son los siguientes:

<b>Sociedad</b>	<b>Porcentaje de Participación</b>
Reale Seguros Generales, S.A.	<b>51</b>
Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal)	<b>1</b>
Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales (Sociedad Unipersonal)	<b>46</b>
Aegon Seguros De Vida, Ahorro e Inversión, S.A. (Sociedad Unipersonal)	<b>2</b>
	<b>100</b>

La Sociedad forma parte del grupo "Reale Mutua Assicurazioni", cuya sociedad dominante es la Entidad de nacionalidad italiana denominada Società Reale Mutua di Assicurazioni, con domicilio en Turín, Via Corte D`Appello, 11 (véase Nota 5.6). El efecto estimado de la consolidación supondría un incremento del resultado del ejercicio por importe de 5.476 miles de euros, así como un incremento de las activos de 404.232 miles de euros.

Las entidades que, junto con la Sociedad, integran el Grupo Reale en España, son las siguientes:

SOCIEDAD	ACTIVIDAD
Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) (*)	Aseguradora
Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales (Sociedad Unipersonal) (*)	Aseguradora
Inmobiliaria Grupo Asegurador Reale, S.A. (**)	Inmobiliaria
Reale Sum, Agrupación de Interés Económico	Prestación de servicios auxiliares a sus asociadas

(\*) Sociedades del Grupo dependientes de la Sociedad.

(\*\*) Societá Reale Mutua di Assicurazioni participa en un 95% en Inmobiliaria Grupo Asegurador Reale, S.A.

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente, la Sociedad está exenta de consolidar sus cuentas anuales con las de sus filiales Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales (Sociedad Unipersonal) y Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) (véase Nota 5.4), por cuanto que las dos sociedades, de nacionalidad española, consolidan en las cuentas de la entidad dominante de Reale Grupo Asegurador al que pertenecen, la entidad de nacionalidad italiana denominada Societá Reale Mutua di Assicurazioni, con domicilio en Turin, Via Corte D'Appello, 11.

El domicilio social actual de la Sociedad está en Madrid, calle Santa Engracia, números 14-16.

### **Cesión de Cartera de Victoria Meridional Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Con fecha 30 de junio de 2002, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la adquisición por cesión de la cartera de seguros de determinados ramos de Victoria Meridional Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal), así como de los activos y pasivos afectos a la misma. Esta operación de cesión fue autorizada administrativamente el 30 de diciembre de 2002 por Orden del Ministerio de Economía. La fecha de efecto económico fue el 1 de julio de 2002.

### **Fusión de la Sociedad con Imperio Vida y Diversos, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal)**

Con fecha 16 de diciembre de 2002, se elevó a público el contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de la sociedad Imperio Vida y Diversos, S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal (en adelante, Imperio), entre Seguros e Pensões Gere, SGPS, S.A., como vendedor y la Sociedad, como comprador.

En el contrato de compraventa, el vendedor realizó una serie de manifestaciones y garantías, en especial sobre la exactitud e integridad de los activos y pasivos recogidos en los estados financieros al 30 de septiembre de 2002.

El vendedor garantizó expresamente la suficiencia, integridad y adecuada valoración, al 30 de septiembre de 2002, de la provisión para siniestros y prestaciones pendientes de liquidación o pago, y de la provisión para siniestros pendientes de declaración a dicha fecha (IBNR), garantizando expresamente al comprador, de manera ilimitada y sin que, por tanto, la presente garantía esté sujeta a franquicia o a limitaciones en su cuantía máxima, el importe del conjunto de las desviaciones negativas netas de reaseguro que, por cualquier circunstancia, se pudieran producir en dichas provisiones.

Con fecha 6 de junio de 2003, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad y el Accionista Único de Imperio aprobaron la fusión por absorción de Imperio por la Sociedad, mediante la disolución sin liquidación de Imperio y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad, que

adquirió, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. La fecha de efecto económico de la fusión fue el 1 de enero de 2003.

Esta operación de fusión fue autorizada administrativamente el 31 de octubre de 2003 por Orden del Ministerio de Economía.

Esta fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal establecido en el actual artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (antiguo artículo 107 de la Ley 43/1995), presentándose la oportuna comunicación al Ministerio de Economía con carácter previo al otorgamiento de la escritura de fusión.

La información legal solicitada en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/95, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (actualmente derogada por el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo) para la fusión de Imperio, se encuentra descrita en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2003.

### **Fusión de la sociedad Aegon Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal (en adelante, Aegon Seguros) (actualmente denominada Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales, Sociedad Unipersonal**

Con fecha 30 de diciembre de 2004, Aegon España, S.A., como vendedor, y la Sociedad, como Comprador, acordaron llevar a efecto antes del día 28 de abril de 2005, previa obtención de la conformidad de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones y de las Autoridades de Defensa de la Competencia españolas, la compraventa de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Aegon Seguros, junto con todos los derechos políticos y económicos inherentes a las mismas, por un precio que podría ser objeto de ajuste de conformidad con lo pactado por las partes. Esta compraventa quedaría sin efecto si concurrían ciertas circunstancias descritas en la cláusula 5.8 del contrato de compraventa.

Con fechas 10 de febrero y 7 de marzo de 2005, el Servicio de Defensa de la Competencia y la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones, respectivamente, notificaron que no se oponían a esta operación.

Con fecha 27 de abril de 2005, se otorgó la escritura de elevación a público del contrato privado de compraventa de la totalidad de las acciones de Aegon Seguros. El precio de adquisición fue de 273.645 miles de euros, siendo la fecha de efecto de la compra el 1 de enero de 2005 y el valor teórico-contable de Aegon Seguros en dicha fecha de 101.378 miles de euros.

## **(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2005, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable que se derivan del Real Decreto 2014/1997, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Normas para la Formulación de las Cuentas de los Grupos Aseguradores, del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, de la normativa general relativa a dichas entidades, de las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y del resto de legislación y normativa que le es de aplicación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de tesorería correspondientes al ejercicio, así como la propuesta de distribución de resultados del ejercicio.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad el 8 de marzo de 2006, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

**b) Principios contables**

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados, que se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

**c) Criterios de imputación de gastos e ingresos financieros**

El criterio seguido para la afectación de los ingresos y gastos de las inversiones a la "Cuenta Técnica Seguros de No Vida" y a la "Cuenta No Técnica" de la cuenta de pérdidas y ganancias, ha sido el de ponderar proporcionalmente en función del volumen medio de las provisiones técnicas y de los fondos propios de la Sociedad, respectivamente.

**(3) APLICACIÓN DEL RESULTADO**

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005, que los Administradores de la Sociedad someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>
<b>Base de reparto:</b>	
- Pérdidas y ganancias	33.958
<b>Distribución:</b>	
- A Reserva Legal	3.396
- A Reservas Voluntarias	30.562
<b>Total</b>	<b>33.958</b>

**(4) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y NORMAS DE VALORACIÓN**

Los principales criterios contables y normas de valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2005, de acuerdo con lo establecido por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, y el Real Decreto 298/2004, de 20 de febrero, por el que se modifica el "Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Normas para la Formulación de las Cuentas de los Grupos de Entidades Aseguradoras", han sido los siguientes:

**a) Gastos de establecimiento**

Los gastos de constitución y establecimiento se encuentran contabilizados por los costes incurridos, netos de su amortización acumulada. Estos gastos se amortizan, siguiendo un método lineal, en cinco años.

**b) Inmovilizado inmaterial**

En este epígrafe se incluye, básicamente:

**Gastos de adquisición de programas informáticos**

El saldo de esta cuenta recoge los costes incurridos en la adquisición y preparación de programas informáticos, que se amortizan por el método lineal en un periodo no superior a cuatro años (véase Nota 5.2). Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como mayor gasto del ejercicio en el que se incurren.

#### Fondo de Comercio de Fusión de Imperio

El saldo de esta cuenta recoge la diferencia entre el precio de compra de la sociedad absorbida y su valor teórico contable (que en el momento de la fusión ascendía a 15.050 miles de euros), neto de su amortización (véanse Notas 1 y 5.2). El saldo de esta cuenta se amortiza linealmente en 8 años, período en que se estimó, según las proyecciones financieras efectuadas, que contribuiría a la obtención de beneficios para cubrir dicho inmovilizado. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias se ha registrado como "Dotación a la amortización del fondo de comercio", reclasificándose a los distintos gastos por destino según los criterios descritos en la Nota 4.k.

#### c) Inmovilizado e inversiones materiales

Los elementos que integran los saldos de estos epígrafes figuran valorados a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada (véase Nota 5.3).

Dichos activos se amortizan de acuerdo con el método lineal, distribuyendo su coste durante los años de vida útil, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Construcciones (sin considerar el valor del terreno)	50
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Uillaje	10
Mobiliario	8-10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	6-10

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

Al cierre de cada ejercicio, se compara el coste neto en libros de cada uno de los inmuebles con su valor de mercado o realización, dotándose, en su caso, la provisión para depreciación necesaria para atribuir a cada elemento el inferior valor resultante de dicha comparación, siempre que dicha depreciación pueda entenderse como duradera (cuando dos tasaciones sucesivas confirmen la pérdida de valor). No obstante, no se dota provisión cuando el valor contable sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización. Asimismo, la Sociedad aplica el mismo criterio para la reversión de provisiones por depreciación, cuando una primera tasación anterior haya puesto de manifiesto una recuperación del valor de mercado. En el ejercicio 2005, en aplicación de este criterio, la Sociedad ha revertido provisiones por 165 miles de euros (véase Nota 5.3) que se han registrado en la cuenta "Aplicaciones de correcciones

de valor de las inversiones materiales” de la “Cuenta Técnica de Seguro No Vida” y de la “Cuenta No Técnica” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005.

En el caso de inversiones materiales, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación determinado por entidad tasadora autorizada, conforme a las normas vigentes de valoración a efectos de cobertura de las provisiones técnicas (véase Nota 10).

#### **d) Inversiones financieras**

Los valores negociables incluidos en este epígrafe, sean de renta fija o variable, se registran por su precio de adquisición a la suscripción o compra excluido, en su caso, el importe de los dividendos devengados (renta variable) y de los intereses devengados y no vencidos y de las comisiones y bonificaciones obtenidas en el momento de la suscripción (renta fija). Este precio está constituido por el importe total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación. Para calcular el coste de adquisición de los títulos vendidos y el importe de las correcciones valorativas, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por tales los integrados por valores que tienen análogos derechos.

En el caso de participaciones en Fondos de Inversión que cumplan las condiciones por las que según la anterior normativa aplicable pudiesen ser denominados Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario, al cierre de cada ejercicio se contabiliza como ingreso financiero el rendimiento producido durante el ejercicio, incrementando, al mismo tiempo, el valor contable de la participación.

A efectos de valoración de las inversiones financieras, se tienen en cuenta los siguientes criterios:

##### **1. Valores de Renta Fija**

Estos valores (deuda del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija) se presentan, a efectos de su valoración y clasificación, como cartera de inversión ordinaria.

Los títulos incluidos dentro de esta cartera, se valoran al precio de adquisición, corregido por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición, durante la vida residual del valor. Para estos valores se compara su precio de adquisición corregido por la rentabilidad implícita y explícita con su valor de mercado, determinado éste, en el caso de valores cotizados en mercados organizados, por el menor valor entre el que corresponde a la última cotización y la cotización media del último mes del ejercicio. En el caso de valores no cotizados o con cotización no representativa, el valor de mercado se determina: a) actualizando sus flujos financieros futuros, incluido su valor de reembolso, a unas tasas equivalentes a la media del último mes resultantes del Mercado de Deuda Pública Anotada del Banco de España (en caso de valores en divisas se utiliza el equivalente del país de emisión o cotización) con idéntico plazo de vencimiento, con las correspondientes homogeneizaciones en función de la calidad del emisor o de las características propias de la emisión o b) a través de los precios de agentes financieros cuando se cumplan las condiciones siguientes:

- Al menos un agente financiero, actuando por cuenta propia, deberá ofrecer precios con fines de negociación y cierre de operaciones, que se ajusten a las condiciones vigentes en el mercado.
- Dichos precios deberán haber sido publicados al menos en una ocasión en los diez últimos días anteriores a la fecha de valoración.
- Los agentes deberán ser entidades financieras o sociedades de valores del ámbito de la OCDE.
- Conservar justificación, en papel o soporte electrónico, de que se cumplen los requisitos anteriores.

Las diferencias netas negativas resultantes de dicha comparación se imputan a resultados, dotándose la correspondiente provisión por depreciación.

## 2. Otros Valores Negociables

Para otros valores (acciones, participaciones en el capital de sociedades del Grupo y/o Asociadas, participaciones en Fondos de Inversión, etc.), al cierre de cada ejercicio se compara el coste de adquisición con el correspondiente valor de mercado, para reflejar en el balance de situación este, si fuese inferior. En este caso, se dotan las provisiones para depreciación necesarias para reflejar la depreciación experimentada, si bien, cuando, en su caso, median circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que determinan que su valor es inferior al de mercado antes indicado, se registra la correspondiente provisión por depreciación.

Por valor de mercado se entiende:

- Acciones cotizadas en Bolsa con cotización representativa: la cotización media del día de cierre del balance o, en su defecto, la última cotización del ejercicio.
- Acciones cotizadas negociadas en el último trimestre sin cotización representativa: la cotización media del último trimestre, la cotización media del día de cierre del balance o, en su defecto, la última cotización del ejercicio, el menor.
- Acciones no cotizadas en Bolsa y cotizadas que no se han negociado en el último trimestre del ejercicio: se calcula tomando su valor teórico contable obtenido del último balance de situación aprobado de la sociedad emisora, corregido con el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsisten en el momento posterior de la valoración. La parte correspondiente al fondo de comercio incluido en el precio de adquisición, se imputa a resultados conforme a los criterios establecidos para dicho activo y las plusvalías, asimismo calculadas en el momento de la adquisición, se corrigen teniéndose en cuenta los activos a los que se refieren. En el caso de participaciones en empresas del grupo se tienen en cuenta el valor contable y las plusvalías tácitas existentes en el momento del cálculo de las correcciones valorativas.
- Fondos de inversión: su correspondiente valor liquidativo a la fecha más próxima al cierre de cada ejercicio.

No obstante, cuando se trata de valores cotizados de renta variable que cumplan los requisitos de homogeneidad en cuanto a la representatividad de su cotización se compensan las diferencias positivas resultantes de la comparación con las diferencias negativas, hasta el importe de éstas. A estos efectos, se considera que un precio o cotización no es suficientemente representativo, cuando concorra alguna de las circunstancias siguientes:

- Que no se haya negociado en los últimos 15 días del ejercicio.
- Que la frecuencia de negociación haya sido inferior al 50% de los días hábiles del último trimestre del ejercicio.
- Que el volumen de negociación acumulado del último trimestre del ejercicio sea inferior al 20% de la emisión a la que corresponda.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2.2 de la norma de valoración 5ª, también se entenderá que la renta variable negociada tiene cotización representativa, cuando la misma se negocie electrónicamente o forme parte del índice representativo del mercado en el que se negocie.

En el caso de participaciones en Fondos de Inversión, de acuerdo con la Orden de 10 de enero de 2002 que modifica, entre otras normas, el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, las participaciones en Fondos de Inversión establecidos en el Espacio Económico Europeo constituyen a efectos de su valoración, un grupo homogéneo; por tanto, pueden compensarse las plusvalías con las minusvalías latentes en dichas participaciones, no reconociendo en ningún caso, el importe positivo derivado de las diferencias positivas menos las diferencias negativas. Todas las participaciones en Fondos de Inversión Mobiliaria propiedad de la Sociedad presentan plusvalías al 31 de diciembre de 2005.

**e) Créditos y deudas**

Los créditos y deudas se valoran por su importe nominal.

La Sociedad únicamente activa los créditos por recobros de siniestros cuya realización se encuentra suficientemente garantizada a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Dado que una parte de las pólizas emitidas es de duración anual, pero su cobro se efectúa fraccionadamente, la Sociedad contabiliza en el saldo del epígrafe "Créditos por operaciones de seguro directo - Tomadores de seguros- Otros" del activo del balance de situación adjunto, los recibos de primas pendientes de emitir, cuyo importe a dicha fecha ascendía a 30.807 miles de euros.

En las primas pendiente de cobro se dota una provisión, denominada provisión para primas pendientes de cobro, que cubre el impacto por el riesgo de insolvencia que en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad puede tener el eventual impago de parte de las primas que se encuentran en esta situación.

El cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro, se realiza al cierre del ejercicio sobre la información de recibos de primas pendientes de cobro y de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Primas con antigüedad igual o superior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se provisionan por su importe íntegro.
2. Primas con antigüedad inferior a seis meses e igual o superior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se provisionan al 50%.
3. Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se provisionan en función del coeficiente medio de anulaciones de los tres últimos ejercicios.
4. Primas reclamadas judicialmente: se provisionan individualmente, en función de las circunstancias de cada caso.
5. Fracciones de prima cuyo recibo está pendientes de emitir, correspondientes a contratos en los que se ha pactado con el tomador pago fraccionado sin haberse producido ningún impago de las fracciones anteriores emitidas: se provisionan en función del coeficiente medio de anulaciones de los recibos devengados pendientes de emitir.

La provisión para insolvencias en relación con los saldos a cobrar a mediadores, reaseguradores, cedentes, coaseguradores, así como créditos no comerciales y los recibos de primas reclamados judicialmente, se calcula en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro a cada deudor.

Los Administradores de la Sociedad estiman que la provisión de insolvencias constituida al 31 de diciembre de 2005, cubre íntegramente cualquier quebranto que pudiera surgir de las cuentas a cobrar.

**f) Provisiones técnicas- Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En este sentido, dado que las primas y comisiones con origen en los contratos de seguros se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la emisión del correspondiente recibo y los siniestros se cargan en dicha cuenta en el momento de su pago, al cierre del ejercicio es necesario efectuar distintas periodificaciones contables, que se registran en las correspondientes cuentas de provisiones técnicas, para adecuar los ingresos y gastos a dicho criterio.

Las cuentas de provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, los compromisos derivados de los referidos contratos.

1. Provisiones técnicas para primas no consumidas y para riesgos en curso:

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas y comprende la parte de prima devengada en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. El saldo de la provisión para primas no consumidas se ha determinado para cada modalidad, aplicando el método "póliza a póliza" tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, de acuerdo con las Bases Técnicas deducido, en su caso, el recargo de seguridad correspondiente.

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas emitidas se reconocen como gasto con el mismo criterio que se reconocen como ingreso las primas correspondientes a los contratos de seguro en vigor. La parte de comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor se registra en la cuenta "Ajustes por Periodificación - Comisiones y otros gastos de adquisición" del activo del balance de situación. Al 31 de diciembre de 2005, el importe registrado por este concepto ascendía a 35.206 miles de euros. Asimismo, a dicha fecha, la Sociedad ha registrado 4.910 miles de euros correspondientes a las comisiones y otros gastos de adquisición periodificados del reaseguro cedido, que figuran en el capítulo "Ajustes por Periodificación" del pasivo de dicho balance de situación.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha del cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

2. Provisiones técnicas para prestaciones:

Estas provisiones recogen las estimaciones efectuadas por la Sociedad para atender los compromisos con origen en los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de comunicación, liquidación o pago a dicha fecha. Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago y en función de la experiencia de los últimos tres años, según lo establecido reglamentariamente, para los siniestros pendientes de comunicación, e incluye los gastos, tanto externos como internos, de gestión y tramitación de los expedientes, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

3. Provisión técnica de estabilización:

Esta provisión, de carácter acumulativo, se constituye con el importe del recargo de seguridad incluido en las primas para compensar el exceso de siniestralidad que se produzca sobre las primas de riesgo (según la legislación vigente). La dotación y la disposición de dicha provisión, se registra en la cuenta "Variación de la Provisión de Estabilización" de la "Cuenta Técnica del Seguro de No Vida", cuya dotación, en el ejercicio 2005, ha sido de 3.325 miles de euros (véase Nota 5.7).

4. Provisiones técnicas a cargo del reaseguro cedido y retrocedido:

Se calculan en función de las condiciones incluidas en los contratos de reaseguro en vigor al cierre del ejercicio.

**g) Provisiones para pensiones y obligaciones similares**

De acuerdo con el Convenio Colectivo 2000-2004, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 21 de marzo de 2001, para las empresas de seguros y capitalización, a partir de la fecha en que un empleado cumpla los 65 años de edad podrá optar por la jubilación o ser ésta decidida por la empresa, con una compensación económica vitalicia en ambos casos a cargo de esta última, consistente en la diferencia entre la pensión que perciba el empleado del Régimen General de la Seguridad Social y el total de la retribución anual mínima reglamentaria que tenga asignada en el momento de tal decisión, equivalente a un porcentaje, en función del grupo profesional, del sueldo base del nivel retributivo asignado en el momento de la jubilación, por 15 pagas. No se generará ninguna compensación a cargo de la empresa si la pensión de la Seguridad Social a percibir por el jubilado fuera la pensión máxima vigente. Estos compromisos no se aplicarán al personal de nuevo ingreso contratado a partir del 9 de junio de 1986 y procedente de empresas fuera del ámbito de aplicación de dicho Convenio. Si la jubilación se solicitara por el empleado en el mes en que cumple

los 65 años, la Sociedad abonará, además, y por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, cuyo máximo se alcanzará a los 30 años de servicio.

La Sociedad, en aplicación del Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, exteriorizó sus pasivos por los mencionados compromisos por pensiones con sus empleados activos y pasivos a través de diversas pólizas de seguro contratadas, actualmente, con la compañía Aegón Seguros de Vida, Ahorro e Inversión, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Estas pólizas, que garantizan los derechos por pensiones y los premios por jubilación de los trabajadores tanto activos como pasivos, contemplan, entre otras hipótesis, tipo de interés técnico del 3% anual y tablas de supervivencia GR-95.

Al 31 de diciembre de 2005, el valor actual de los compromisos devengados, que dicha Compañía de Seguros tenía contabilizado por las mencionadas pólizas, ascendía a 1.104 miles de euros (838 miles de euros para los empleados activos y 266 miles de euros para los trabajadores pasivos). El importe de las primas devengadas, en el ejercicio 2005, ha sido de 25 miles de euros y figura registrado como "Gastos de personal", reclasificándose a los distintos gastos por destino según los criterios descritos más adelante.

Adicionalmente, se ha llegado a un acuerdo con determinados empleados para diferir el pago de sus indemnizaciones por despido. El importe de dichos pagos se realiza con cargo a la cuenta "Provisiones para riesgos y gastos - Provisión para pensiones y obligaciones similares". Al 31 de diciembre de 2005, dichos compromisos están constituidos en su totalidad (véase Nota 5.8).

#### **h) Provisiones para riesgos y gastos-Otras provisiones**

Estas provisiones incluyen el importe estimado para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, ajenas a la actividad aseguradora, tales como litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada (véase Nota 5.8).

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Como consecuencia de las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y pendientes de compensar (véase Nota 6), el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 adjuntos no incluyen importe alguno en concepto de Impuesto sobre Sociedades. De acuerdo con la normativa vigente, las pérdidas de un ejercicio podrán ser compensadas a efectos fiscales con los beneficios que, en su caso, se obtengan en los quince ejercicios inmediatos siguientes a aquel en el que las pérdidas tuvieron lugar. La Sociedad, siguiendo un criterio de prudencia, no incluye el efecto de esta posible compensación fiscal futura en las cuentas anuales.

#### **j) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la normativa laboral vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Al 31 de diciembre de 2005, no existen acuerdos, formalizados o no, con otros empleados o decisiones tomadas para rescindir contratos laborales, ni otras razones objetivas que hagan necesaria la constitución de una provisión adicional por este concepto.

**k) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los criterios seguidos por la Sociedad para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino, han sido calculados en base a los gastos de personal y en función a la imputación del trabajo específico de cada persona, obtenido mediante encuestas, en cada uno de los destinos contemplados en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras. La distribución de porcentajes que se ha realizado ha sido la siguiente:

- Comisiones y participaciones:	100% Gastos adquisición
- Publicidad, propaganda y RR.PP:	100% Gastos adquisición
- Reparación y conservación Inversiones materiales:	100% Gastos de inversiones
- Amortización Inversiones materiales:	100% Gastos de inversiones
- Resto de gastos a reclasificar:	
Gastos de prestaciones	33,75%
Gastos de adquisición	57,29%
Gastos de administración	6,20%
Gastos de inversiones	0,92%
Otros gastos técnicos	1,85%

**(5) INFORMACIÓN SOBRE CIERTAS PARTIDAS DEL BALANCE DE SITUACIÓN Y DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

**(5.1) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO**

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2005, en las cuentas de este epígrafe, ha sido el siguiente :

	<b>Gastos de Ampliación de Capital</b>	<b>Gastos de Constitución</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2005</b>	-	-	-
Adiciones (Nota 5.6)	399	-	399
Amortizaciones (Nota 5.11)	(53)	-	(53)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>346</b>	-	<b>346</b>

## (5.2) INMOVILIZADO INMATERIAL

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2005, en las cuentas de este epígrafe, ha sido el siguiente :

	Miles de Euros					
	Saldos al 1 de enero de 2005	Adiciones	Amortizaciones (*)	Trasposos	Retiros o Reducciones	Saldos al 31 de diciembre de 2005
<b>Gastos adquisición cartera</b>						
Coste Neto	33	32	(26)	-	-	39
	33	32	(26)	-	-	39
<b>Propiedad Industrial</b>						
Coste	19	-	-	-	-	19
Amortización acumulada	(16)	-	(2)	-	-	(18)
	3	-	(2)	-	-	1
<b>Aplicaciones informáticas</b>						
Coste	6.925	-	-	-	(6.898)	27
Amortización acumulada	(6.682)	-	(193)	(38)	6.898	(15)
	243	-	(193)	(38)	-	12
<b>Fondo de Comercio (**)</b>						
Coste Neto	11.288	-	(1.882)	-	-	9.406
	11.288	-	(1.882)	-	-	9.406
<b>Total</b>						
Coste	18.265	32	(1.908)	-	(6.898)	9.491
Amortización acumulada	(6.698)	-	(195)	(38)	6.898	(33)
<b>Total Neto</b>	<b>11.567</b>	<b>32</b>	<b>(2.103)</b>	<b>(38)</b>	<b>-</b>	<b>9.458</b>

(\*) Véase Nota 5.11.

(\*\*) Véase Nota 4.b).

De acuerdo con la información disponible, la previsión de ingresos futuros de la sociedad absorbida que genera el Fondo de Comercio excede los correspondientes saldos pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2005.

## (5.3) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES MATERIALES

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2005, en las cuentas de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones, ha sido el siguiente:

**a) Inversiones Materiales:**

	Miles de Euros				
	Terrenos y Construcciones				
	Coste	Amortización Acumulada	Anticipos de Inversiones Materiales	Provisiones	Total
Saldos al 1 de enero de 2005	88.922	(9.449)	-	(781)	78.692
Adiciones o dotaciones (*)	450	(764)	300	-	(14)
Retiros por bajas o reducciones	(6.056)	709	-	(**) 213	(5.134)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>83.316</b>	<b>(9.504)</b>	<b>300</b>	<b>(568)</b>	<b>73.544</b>

(\*) Véase Nota 5.11.

(\*\*) De este importe, 48 miles de euros se han aplicado directamente, registrándose como ingreso en la cuenta "Ingresos de las Inversiones – Beneficio en realización de Inversiones materiales" de la cuenta Técnica de No Vida y de la cuenta No Técnica de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005.

La reducción de las provisiones por depreciación es consecuencia de los incrementos del valor de mercado de los inmuebles y de la liberación de provisiones por venta de determinados inmuebles (165 y 48 miles de euros, respectivamente). El detalle de los inmuebles vendidos en el ejercicio 2005, se muestra a continuación:

Locales	Miles de Euros
Plaza de Lluís Cassasas, 7 B (Sabadell)	199
Miguel Hernández, 27 (Viladecans)	98
Av. Reyes Católicos, 28 (Burgos)	166
Av. Pumarín, 33-35 bj (Oviedo)	169
Chopera, 1 semisotano C (Madrid)	164
Av. España, 23 Ed. Mercurio (Alcobendas)	5.260
<b>Total coste</b>	<b>6.056</b>

Los beneficios obtenidos en dichas ventas se han registrado en la cuenta "Ingresos de las inversiones - Beneficios en realización de inversiones", de la "Cuenta Técnica de Seguros de No Vida" y de la "Cuenta No Técnica" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005.

Al 31 de diciembre de 2005, el valor estimado de mercado de los inmuebles ascendía a 87.502 miles de euros, lo que supone la existencia de plusvalías netas por 8.953 miles de euros (véase Anexo I). De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, dichas plusvalías latentes no figuran registradas en las cuentas anuales adjuntas.

En el Anexo I, se detallan los inmuebles propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005.

Al 31 de diciembre de 2005, la totalidad de las inversiones materiales propiedad de la Sociedad se encontraban afectas a la cobertura de provisiones técnicas (véase Nota 10).

**b) Inmovilizado material**

	Miles de Euros								
	Equipos para Procesos Informáticos		Mobiliario e Instalaciones		Otro Inmovilizado Material		Total		
	Coste	Amortización Acumulada	Coste	Amortización Acumulada	Coste	Amortización Acumulada	Coste	Amortización Acumulada	Neto
Saldos al 1 de enero de 2005	4.793	(4.465)	15.891	(8.628)	1.177	(788)	21.861	(13.881)	7.980
Trasposos	-	-	(34)	38	34	-	-	38	38
Adiciones o dotaciones (*)	52	(245)	1.720	(1.885)	19	(132)	1.791	(2.262)	(471)
Retiros por bajas o reducciones	(3.268)	3.268	(3.883)	3.783	(18)	18	(7.169)	7.069	(100)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>1.577</b>	<b>(1.442)</b>	<b>13.694</b>	<b>(6.692)</b>	<b>1.212</b>	<b>(902)</b>	<b>16.483</b>	<b>(9.036)</b>	<b>7.447</b>

(\*) Véase Nota 5.11.

Al 31 de diciembre de 2005, inmovilizado material con un coste de adquisición de 1.434 miles de euros, se encontraba totalmente amortizado.

**(5.4) INVERSIONES FINANCIERAS**

Los movimientos que se han producido, durante el ejercicio 2005, en las diversas cuentas de estos epígrafes, así como en sus correspondientes cuentas de provisiones, han sido los siguientes:

**Inversiones financieras en empresas del Grupo y Asociadas**

Concepto	Miles de Euros				
	Saldos al 1 de enero de 2005	Adiciones o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldos al 31 de diciembre de 2005	
				Coste	Mercado
Participaciones en empresas del grupo	6.093	303.226	(53.027)	256.292	248.107
Provisiones (a deducir)	(244)	(8.185)	244	(8.185)	-
Valor neto	5.849	303.226	(60.968)	248.107	248.107

Las adiciones del ejercicio corresponden, fundamentalmente, a:

1. La adquisición, el 27 de abril de 2005, a Aegón España, S.A., del 100% de Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales (Sociedad Unipersonal), por importe de 273.645 miles de euros (véase Nota 1). Adicionalmente, se han incluido como mayor coste de la inversión los gastos inherentes a la operación por importe de 2.581 miles de euros.
2. La adquisición, mediante aportación no dineraria efectuada por Società Reale Mutua di Assicurazioni, de 36.693 acciones de Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal), valoradas en un importe de 27.000 miles de euros (véase Nota 5.6).

La Sociedad no presenta estados financieros consolidados puesto que consolida, a su vez, dentro del Grupo Reale Mutua Assicurazioni (véase Nota 1).

Los retiros del ejercicio corresponden a:

1. La venta a Asitur Asistencia, S.A., el 30 de junio de 2005, del 90% de Eficalia y del 99,90% de Reale Asistencia, por importe de 327 y 4.550 miles de euros, respectivamente. Dichas participaciones tenían un coste neto en los libros de la Sociedad de 162 y 4.011 miles de euros, respectivamente.
2. La distribución de un dividendo en Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales (Sociedad Unipersonal), por importe de 48.610 miles de euros, 20.610 miles de euros con cargo a la prima de emisión y 28.000 miles de euros con cargo a las reservas voluntarias de dicha Sociedad, por decisión adoptada por su Accionista Único el 10 de mayo de 2005

La información más relevante relacionada con empresas del Grupo, no cotizadas en ningún mercado organizado, al 31 de diciembre de 2005, se muestra a continuación:

Nombre	Cifras en Miles de Euros		
	Igarsa (*)	Reale Vida	Unión Aseguradora
Dirección	Madrid	Madrid	Madrid
Porcentaje de Participación:			
Directa	5,00%	100,00%	100,00%
Indirecta	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Total</b>	<b>5,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Capital	33.343	20.458	15.000
Reservas	2.580	4.197	37.768
Resultado del ejercicio	2.079	2.462	30.714
De ellos son extraordinarios	652	1.452	(2.136)
Valor neto en libros	1.652	27.024	219.431
Dividendos	118	-	22.400

(\*) Participada al 95% por Società Reale Mutua di Assicurazioni.

Los datos relativos a la situación patrimonial de las sociedades del Grupo se han obtenido de sus respectivas cuentas anuales, que están pendientes de ser aprobadas por sus correspondientes Órganos de Gobierno.

De acuerdo con el criterio aplicable a las entidades aseguradoras, la Sociedad ha registrado una provisión por importe de 8.185 miles de euros, equivalente a la dotación a la amortización del Fondo de Comercio inherente a su participación en Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales (Sociedad Unipersonal), para la que se ha asignando un periodo de contribución de 20 años.

### Otras Inversiones Financieras

Concepto	Miles de Euros				
	Saldos al 1 de enero de 2005	Adiciones o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldos al 31 de diciembre de 2005	
				Coste	Mercado
Inversiones financieras en capital	290	-	(214)	76	49
Acciones preferentes	17.967	55	(7.037)	10.985	9.911
Valores de renta fija	194.613	1.157.347	(1.198.474)	153.486	156.467
Préstamos hipotecarios	118	31	(41)	108	108
Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	846	548	(682)	712	645
Participaciones en Fondos de Inversión	21.680	-	(5.590)	16.090	18.711
Depósitos en entidades de crédito	33.570	767.699	(759.688)	41.581	41.581
Otras inversiones financieras	3.944	7.753	(4.731)	6.966	6.937
<b>Total</b>	<b>273.028</b>	<b>1.933.433</b>	<b>(1.976.457)</b>	<b>230.004</b>	<b>234.409</b>
Provisiones (a deducir)	(82)	(1.136)	21	(1.197)	-
<b>Valor neto</b>	<b>272.946</b>	<b>1.932.297</b>	<b>(1.976.436)</b>	<b>228.807</b>	<b>234.409</b>

El desglose, en miles de euros, por años de vencimiento, del valor nominal de los valores de renta fija y depósitos en entidades de crédito propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005, es el siguiente:

Vencimiento	(Miles de Euros)		
	Valores de renta fija	Depósitos a largo plazo	Total
2.006	11.400	-	11.400
2.007	14.180	1.803	15.983
2.008	13.106	-	13.106
2.009	7.400	3.000	10.400
2.010	10.000	-	10.000
2.011	3.000	-	3.000
2.012	2.000	-	2.000
2.013	4.955	-	4.955
2.014	7.500	-	7.500
2.015	4.500	-	4.500
2.016	-	-	-
2.017	-	-	-
2.018	-	9.300	9.300
2.019	7.000	-	7.000
2.020	-	-	-
2.021	-	-	-
2.022	-	-	-
2.023	-	4.500	4.500
2.024	2.000	-	2.000
2.029	16.000	-	16.000
2.043	3.000	-	3.000
<b>TOTAL</b>	<b>106.041</b>	<b>18.603</b>	<b>124.644</b>

Un detalle de la composición de los valores de renta fija y de los Fondos de Inversión, al 31 de

diciembre de 2005, se muestra en el Anexo II adjunto.

La tasa media anual de rentabilidad de los valores de renta fija, en el ejercicio 2005, ha sido del 4,61%, aproximadamente. Para los depósitos a largo plazo y los activos a corto plazo la tasa media anual de rentabilidad ha sido del 5,36% y 2,12%, aproximada y respectivamente.

El desglose del valor en libros de la inversión en acciones preferentes, al 31 de diciembre de 2005, es el siguiente :

Emisor	Miles de Euros	Tipo de Interés	Fecha de Vencimiento (*)
Zurich Financial Services	2.000	7,13%	Diciembre, 2006
Banco Popular	1.996	MS 10Y + 0,125%	Junio, 2009
Banco Santander Central Hispano	996	CMS 10Y + 0,05%	Septiembre, 2009
Nordea	3.005	CMS 10Y + 0,05%	Septiembre, 2009
Banco Banesto	2.988	6,00% (1er.Año)	Abril, 2011
<b>Total</b>	<b>10.985</b>		

(\*) En caso de opción anticipada de amortización por parte del emisor, se indica la fecha de esta opción.

El importe de los intereses explícitos devengados a favor de la Sociedad y no vencidos al 31 de diciembre de 2005, ascendía a 1.933 miles de euros (véase Nota 10), que se registran en la cuenta "Ajustes por Periodificación - Intereses devengados y no vencidos" del balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2005, inversiones financieras con un valor de mercado de 292.652 miles de euros (incluidos los intereses devengados y no vencidos) se encontraban afectas a la cobertura de provisiones técnicas (véase Nota 10).

El detalle del saldo de la cuenta "Otras inversiones financieras ", es el siguiente:

Descripción	Miles de Euros
Depósitos	951
Fianzas	156
Fianzas judiciales para pago de siniestros (Nota 10)	5.830
Otros	29
<b>Total</b>	<b>6.966</b>

El detalle de la provisión por depreciación de valores, al 31 de diciembre de 2005, en función del activo al que corresponde, es el siguiente:

	Miles de Euros
Inversiones financieras en capital y acciones preferentes	1.101
Otros préstamos	67
Otras inversiones financieras	29
<b>Total</b>	<b>1.197</b>

**(5.5) CRÉDITOS FISCALES, SOCIALES Y OTROS - EFECTIVO EN ENTIDADES DE CREDITO Y OTROS ACTIVOS**

El detalle del saldo de los principales epígrafes de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Créditos fiscales, sociales y otros:</b>	
Retenciones y pagos a cuenta	7.677
Deudores de convenios	5.467
Recobros pendientes sin convenio	750
Otros	3.742
	<b>17.636</b>
<b>Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja:</b>	
Caja (Nota 10)	16
Cuentas corrientes en entidades de crédito (Nota 10)	16.948
Cheques al cobro (Nota 10)	303
	<b>17.267</b>
<b>Otros activos:</b>	
Empresas del Grupo y asociadas	11.843 (*)
Otros	41
	<b>11.884</b>

(\*) Corresponde, fundamentalmente, a la participación en los activos de Reale Sum, A.I.E. (véase Nota 1).

Los saldos de las cuentas corrientes devengan tipos de interés anuales de mercado y están afectos a la cobertura de provisiones técnicas (véase Nota 10).

**(5.6) FONDOS PROPIOS**

El movimiento que se ha producido en las cuentas de este capítulo del balance de situación, durante el ejercicio 2005, ha sido el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros				
	Saldos a 1 de enero de 2005	Distribución de Resultado	Ampliación de Capital	Resultado del Ejercicio	Saldos a 31 de diciembre de 2005
Capital Suscrito	60.592	-	26.834	-	87.426
Prima de Emisión	-	-	40.126	-	40.126
Reserva legal	2.401	1.162	-	-	3.563
Reserva voluntaria	18.629	10.447	-	-	29.076
Resultado del ejercicio	11.608	(11.608)	-	33.958	33.958
<b>Total</b>	<b>93.230</b>	<b>-</b>	<b>66.960</b>	<b>33.958</b>	<b>194.149</b>

**Capital social**

Con fecha 1 de marzo de 2005, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó una ampliación de su capital social por importe de 26.834 miles de euros, con una prima de emisión de 40.126 miles

de euros, mediante la emisión de 1.240.000 nuevas acciones ordinarias, con las mismas características y derechos que las acciones en circulación. Previa renuncia de los accionistas a su derecho de suscripción preferente, Società Reale Mutua Di Assicurazioni (en adelante, Reale Mutua) suscribió 500.000 acciones que desembolsó mediante la aportación no dineraria de 36.963 acciones de Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal), representativas del 99,90% del capital social de dicha sociedad, todas ellas propiedad de Reale Mutua y valoradas en un importe de 27.000 miles de euros y su filial, íntegramente participada, Italiana Assicurazioni, S.p.A., suscribió 740.000 acciones, por importe de 39.960 miles de euros, que desembolsó mediante aportación dineraria exterior en abril de 2005.

Al 31 de diciembre de 2005, el capital social está representado por 4.040.000 acciones, de 21,64 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2005, es la siguiente:

<b>Accionistas</b>	<b>Porcentaje de participación</b>
Società Reale Mutua Di Assicurazioni	81,673%
Italiana Assicurazioni, S.p.A. (*)	18,317%
Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal)(*)	0,010%

(\*) Sociedades pertenecientes al Grupo Reale Mutua Assicurazioni.

### **Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

### **Prima de emisión**

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

## **(5.7) PROVISIONES TÉCNICAS**

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2005, en los distintos epígrafes de este capítulo del balance de situación ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldos al 1 de enero de 2005	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31 de diciembre de 2005
<b>Provisiones Técnicas (seguro directo y reaseguro aceptado):</b>				
Para primas no consumidas y para riesgos en curso	160.224	166.284	(160.224)	166.284
Para prestaciones	226.794	250.716	(226.794)	250.716
Para estabilización (*)	10.702	3.325	-	14.027
<b>TOTAL</b>	<b>397.720</b>	<b>420.325</b>	<b>(387.018)</b>	<b>431.027</b>
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:</b>				
Provisión para primas no consumidas	23.964	17.777	(23.964)	17.777
Provisión para prestaciones	25.634	25.947	(25.634)	25.947
<b>TOTAL</b>	<b>49.598</b>	<b>43.724</b>	<b>(49.598)</b>	<b>43.724</b>

(\*) Corresponde, fundamentalmente, a la provisión a constituir por el recargo de seguridad del ramo de Automóviles, Responsabilidad Civil productos, Construcción, Decenal e Industriales.

El comportamiento por ramos, durante el ejercicio 2005, de la provisión para prestaciones del seguro directo y aceptado, así como del reaseguro cedido, constituidas al 31 de diciembre de 2004, se muestra a continuación:

Ramos	Miles de Euros			
	Provisión al 1 de enero de 2005 (*)	Pagos efectuados en el año 2005	Provisión constituida al 31.12.05 para siniestros ocurridos antes del 31.12.04	Exceso (Defecto)
<b>Seguro directo y aceptado</b>				
Autos	163.714	62.170	81.042	20.502
Diversos	56.742	19.336	30.960	6.446
<b>Total</b>	<b>220.456</b>	<b>81.506</b>	<b>112.002</b>	<b>26.948</b>
<b>Reaseguro cedido</b>				
Autos	2.915	70	2.044	801
Diversos	22.719	7.752	14.277	690
<b>Total</b>	<b>25.634</b>	<b>7.822</b>	<b>16.321</b>	<b>1.491</b>

(\*) La provisión para gastos de liquidación de siniestros constituida en la Sociedad ascendía, al 1 de enero de 2005, a 6.338 miles de euros, que no se incluyen en esta evolución.

El detalle, para el seguro directo y aceptado, de las provisiones técnicas para prestaciones, en función de la situación de los siniestros, se muestra a continuación :

	Miles de Euros
Pendientes de liquidación y/o pago	225.550
Pendientes de declaración	18.230
Gastos de liquidación	6.936
<b>Total</b>	<b>250.716</b>

#### (5.8) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto, durante el ejercicio 2005, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Provisión para Pensiones y Obligaciones similares (*)	Provisión para Tributos	Pagos por Convenios de liquidación	Otras provisiones	Total
Saldos a 1 de enero de 2005	-	7	7.529	4.560	12.096
Adiciones	218	92	8.342	3.151	11.803
Retiros	(19)	(7)	(7.529)	(3.205)	(10.760)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>199</b>	<b>92</b>	<b>8.342</b>	<b>4.506</b>	<b>13.139</b>

(\*) Véase Nota 4.g).

La provisión para "Pagos por Convenios de Liquidación" recoge el importe estimado de las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de convenios de liquidación de siniestros, con origen en siniestros donde el asegurado es inocente y perjudicado.

La cuenta "Otras provisiones" del cuadro anterior recoge los siguientes conceptos:

	Miles de Euros
Provisión para litigios (*)	1.033
Provisión rappels mediadores	3.151
Provisión IPS (**)	322
<b>Total Otras Provisiones</b>	<b>4.506</b>

(\*) Esta provisión está destinada a hacer frente a posibles pasivos con Hacienda Pública (cuota más sanción) como consecuencia de Actas levantadas a la Sociedad del ejercicio 1994, recurridas y pendientes de solución al 31 de diciembre de 2005.

(\*\*) Provisión como consecuencia del Acta de Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 29 de octubre de 2001.

#### (5.9) DEUDAS - OTRAS DEUDAS

Al 31 de diciembre de 2005, el desglose del saldo de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Deudas por operaciones de Grupo:</b>	
Fianzas	11
Préstamos recibidos (*)	65.000
Otras	10.642
<b>Total</b>	<b>75.653</b>
<b>Deudas fiscales, sociales y otras:</b>	
Hacienda Pública Acreedora	487
Organismo de la Seguridad Social	280
Otras Entidades Públicas	5.519
Remuneraciones pendientes de pago	1.031
Otras deudas	2.434
<b>Total</b>	<b>9.751</b>
<b>TOTAL</b>	<b>85.404</b>

El saldo “Deudas por operaciones de Grupo – Préstamos recibidos” corresponde a dos préstamos concedidos por el accionista mayoritario de la Sociedad, Società Reale Mutua Di Assicurazioni (véase Nota 5.6) y por la Sociedad del Grupo Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) (véase Nota 1), por importe de 50.000 y 15.000 miles de euros, respectivamente, con vencimiento el 14 de abril de 2015, y el 22 de abril de 2007, que devengan un tipo de interés anual del Euribor a 6 meses y del Euribor a un año más un diferencial del 1% en ambos casos.

#### (5.10) OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO

El detalle de las transacciones efectuadas con empresas del Grupo (entendiendo como Grupo a las entidades participadas por la Sociedad – véase Nota 5.4- y a la entidad matriz – véase Nota 5.6-) en el ejercicio 2005, es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	Ingresos	Gastos
<b>Servicios recibidos y prestados:</b>		
Seguro directo	24	427
Operaciones de reaseguro	254	79
Otras	143	9.822
<b>Intereses abonados y cargados</b>	-	1.586
<b>Dividendos distribuidos</b>	22.518	-
<b>Total</b>	<b>22.939</b>	<b>11.914</b>

El importe más significativo que refleja la partida “Servicios recibidos y prestados - Otras”, es la repercusión de gastos efectuada por la compañía del Grupo, Reale Sum, Agrupación de Interés Económico. El importe repercutido, durante el ejercicio 2005, asciende a 9.770 miles de euros (véase Nota 1).

Los movimientos reflejados por operaciones de reaseguro, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	Società Reale Mutua di Assicurazioni	Reale Asistencia (*)
Primas cedidas	(113)	34
Comisiones	25	-
Siniestros cedidos	229	-

(\*) Esta Sociedad no forma parte del Grupo Reale al 31 de diciembre de 2005 (véase Nota 5.4).

#### (5.11) OTRA INFORMACIÓN

El detalle de los ingresos y gastos extraordinarios, en el ejercicio 2005, es el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Ingresos extraordinarios:</b>	
Extraordinarios	27
De ejercicios anteriores (*)	918
<b>Total</b>	<b>945</b>
<b>Gastos extraordinarios:</b>	
Extraordinarios	11
De ejercicios anteriores	460
<b>Total</b>	<b>471</b>

(\*) Corresponde a la aplicación de provisiones para riesgos y gastos a las que la Sociedad finalmente no ha tenido que hacer frente.

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos, durante el ejercicio 2005, en la Cuenta Técnica No Vida y en la Cuenta No Técnica es el siguiente:

Naturaleza del Gasto	Miles de Euros					
	Gastos					
	Prestaciones	Adquisición	Administración	Inversiones	Otros Gastos Técnicos	TOTAL
Servicios recibidos	6.224	10.586	1.142	719	341	19.012
Tributos	139	236	26	4	8	413
Gastos de personal	5.378	9.128	986	147	295	15.934
Dotación a la Amortización (Notas 5.1, 5.2 y 5.3)	848	1.464	155	2.669	46	5.182
Comisiones	-	50.642	-	-	-	50.642
<b>TOTAL</b>	<b>12.589</b>	<b>72.056</b>	<b>2.309</b>	<b>3.539</b>	<b>690</b>	<b>91.183</b>

El epígrafe "Servicios recibidos" incluye los honorarios devengados por los auditores externos de la Sociedad en concepto de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2005, cuyo importe asciende a 89 miles de euros. Asimismo, los honorarios correspondientes a otros servicios facturados por el auditor, o por otras entidades vinculadas al mismo, ascendieron a 299 miles de euros.

## (6) SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2005 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable del ejercicio	-	-	33.958
Impuesto sobre beneficios	-	-	-
Diferencias permanentes	432	(1.764)	(1.332)
Diferencias temporales:	12.325	(2.228)	10.097
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(42.723)	(42.723)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			-

Una vez realizada la compensación de las bases imponibles negativas según el detalle anterior, quedaría un importe de 22.653 miles de euros correspondiente a las bases imponibles negativas pendientes de compensar por la Sociedad, tal como se detalla a continuación:

Ejercicio Origen	Miles de Euros	Plazo máximo para Compensar
1999	1.396	2014
2000	3.908	2015
2001	4.039	2016
2002	13.310	2017
<b>Total</b>	<b>22.653</b>	

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios siguientes. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales podría ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

La Sociedad podrá acreditar una deducción para evitar la doble imposición interna por un importe equivalente al 100% de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada del dividendo a cuenta del resultado correspondiente al ejercicio 2005 distribuido por Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales (Sociedad Unipersonal), deducción que podrá ser aplicada hasta su importe contra las cuotas íntegras positivas del Impuesto sobre Sociedades de la Sociedad devengadas en los siete años inmediatos y sucesivos (véase Nota 5.4).

Con fecha 1 de marzo de 2005, la Sociedad ha adquirido 36.963 acciones de Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonales) valoradas por 27.000 miles de euros y representativas del 99,90% de su capital social. Esta adquisición se efectuó mediante la aportación no dineraria de las mismas por parte de Societa Reale Mutua di Assicurazioni (en adelante, Reale Mutua). Esta aportación no dineraria de Reale Mutua se efectuó en contraprestación a su suscripción de 500.000 acciones en la ampliación de capital efectuada en dicha fecha por importe total de 26.834 miles de euros, mediante la emisión de 1.240.000 nuevas acciones ordinarias, con una prima de emisión de 40.126 miles de euros.

Esta aportación no dineraria fue acogida al régimen de neutralidad previsto por el Capítulo VIII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo (en adelante TRLIS).

Durante los últimos ejercicios, la Sociedad ha venido obteniendo una serie de rentas como consecuencia de la transmisión de determinados elementos del inmovilizado material e inmaterial, que fue acogiendo a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, en la medida en que se cumplirían los requisitos para ello, regulados en el artículo 42 del TRLIS (anterior artículo 36 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades):

En concreto, en el ejercicio 2002, la Sociedad obtuvo una renta de 69 miles de euros como consecuencia de la transmisión de tres locales, renta que acogió a la deducción por reinversión mencionada. La reinversión se llevó a cabo en el mes de diciembre de dicho ejercicio, a través de la adquisición por parte de la Sociedad de las acciones representativas del 100% del capital social de la mercantil IMPERIO VIDA Y DIVERSOS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, Sociedad Unipersonal. No obstante, la Sociedad no pudo aplicar esta deducción por la ausencia de cuota impositiva, ni va a poder aplicarla durante este ejercicio, por lo que la misma quedaría pendiente de aplicación para los 7 ejercicios posteriores.

Por otra parte, en el ejercicio 2003 la Sociedad obtuvo una renta de 698 miles de euros, consecuencia de la transmisión de varios inmuebles de su propiedad. El importe obtenido por la transmisión de dichos elementos ascendió a 7.374 miles de euros. La Sociedad optó por acoger la renta mencionada a la deducción por reinversión. En concreto, parte de la reinversión se llevó a cabo durante el propio ejercicio 2003, mediante la adquisición de inmuebles por importe de 4.548 miles de euros, y el resto se ha llevado a cabo a través de la adquisición del 100 por 100 de la participación en la sociedad UNIÓN ASEGURADORA, S.A. de Seguros Generales el 27 de abril de 2005. No obstante, la Sociedad no pudo aplicar la deducción proporcional a la parte reinvertida en el ejercicio 2003 por la ausencia de cuota impositiva en dicho periodo, ni tampoco va a poder aplicar la deducción total en este ejercicio, por lo que quedaría pendiente de aplicación para los 8 ejercicios posteriores.

A lo largo del ejercicio 2004, la Sociedad obtuvo una renta de 359 miles de euros, consecuencia de la transmisión de varios inmuebles de su propiedad. El importe obtenido por la transmisión de dichos elementos ascendió a 1.266 miles de euros. En concreto, dicha reinversión se ha llevado a cabo mediante la adquisición de la participación de UNIÓN ASEGURADORA, S.A. de Seguros Generales (Sociedad Unipersonal) el 27 de abril de 2005. No obstante, la Sociedad no se puede aplicar dicha deducción por la ausencia de cuota impositiva, por lo que quedaría pendiente de aplicación para los 9 ejercicios posteriores.

Por último, en el ejercicio 2005, la Sociedad obtuvo una renta de 2.292 miles de euros, consecuencia de la transmisión de varios inmuebles de su propiedad. El importe obtenido por la transmisión de dichos elementos ascendió a 7.656 miles de euros. Adicionalmente, ha obtenido una renta de 165 miles de euros, consecuencia de la venta de EFICALIA y de 540 miles de euros por la transmisión de su participación en REALE ASISTENCIA, S.A. El importe obtenido por la transmisión de estas participaciones ascendió a 327 y 4.550 miles de euros, respectivamente.

La reinversión se ha llevado a cabo mediante la adquisición de la participación de UNIÓN ASEGURADORA, S.A. de Seguros Generales (Sociedad Unipersonal) el 27 de abril de 2005. No obstante, la Sociedad no se puede aplicar dicha deducción por la ausencia de cuota impositiva, por lo que quedaría pendiente de aplicación para los 10 ejercicios posteriores.

## (7) INFORMACIÓN DEL SEGURO DE NO VIDA

### (7.1) INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS, POR RAMOS

El detalle de los ingresos y gastos técnicos del ejercicio 2005 para los ramos "No Vida" del seguro directo (el reaseguro aceptado es residual en el negocio de la Sociedad), con un volumen de primas emitidas superior a 1.200 miles de euros, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Autos Responsabilidad Civil	Automóviles Otras Garantías	Accidentes	Otros Daños a los Bienes
<b>I-PRIMAS IMPUTADAS (directo)</b>	<b>137.903</b>	<b>85.292</b>	<b>6.910</b>	<b>2.464</b>
1. Primas netas de anulaciones	137.587	89.328	7.716	3.765
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	605	(3.826)	(808)	(1.318)
3. +/- Variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- Variación provisiones para primas pendientes	(289)	(210)	2	17
<b>II-PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)</b>	<b>2.144</b>	<b>3.946</b>	<b>283</b>	<b>1.832</b>
1. Primas netas de anulaciones	2.144	40	287	2.814
2. Variación provisiones para primas no consumidas	-	3.906	(4)	(982)
<b>A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)</b>	<b>135.759</b>	<b>81.346</b>	<b>6.627</b>	<b>632</b>
<b>III-SINIESTRALIDAD (directo)</b>	<b>115.935</b>	<b>53.171</b>	<b>4.282</b>	<b>1.822</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	105.796	46.494	4.451	1.276
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	7.281	6.677	(169)	503
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	2.858	-	-	43
<b>IV-SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)</b>	<b>400</b>	<b>-</b>	<b>203</b>	<b>1.123</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	(80)	-	299	891
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	480	-	(96)	232
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
<b>B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)</b>	<b>115.535</b>	<b>53.171</b>	<b>4.079</b>	<b>699</b>
<b>V-OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VI-GASTOS DE ADQUISICIÓN (directo)</b>	<b>27.234</b>	<b>17.365</b>	<b>2.130</b>	<b>411</b>
<b>VII-GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (directo)</b>	<b>1.011</b>	<b>626</b>	<b>51</b>	<b>18</b>
<b>VIII-OTROS GASTOS TÉCNICOS (directo)</b>	<b>(3.692)</b>	<b>(1.278)</b>	<b>(17)</b>	<b>(10)</b>
<b>IX- GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (cedido y retrocedido)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>401</b>
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (VI+VII+VIII-IX)</b>	<b>24.553</b>	<b>16.713</b>	<b>2.154</b>	<b>18</b>

	Miles de Euros				
	Multirriesgo Hogar	Multirriesgo Comercio	Multirriesgo Comunidades	Multirriesgo Industrial	Responsabilidad Civil
<b>I-PRIMAS IMPUTADAS (directo)</b>	<b>24.234</b>	<b>15.406</b>	<b>7.204</b>	<b>18.874</b>	<b>15.165</b>
1. Primas netas de anulaciones	24.798	14.727	7.850	18.700	15.685
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	(549)	723	(628)	220	(547)
3. +/- Variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-	-
4. +/- Variación provisiones para primas pendientes	(15)	(44)	(18)	(46)	27
<b>II-PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)</b>	<b>10.309</b>	<b>5.772</b>	<b>3.238</b>	<b>8.489</b>	<b>1.489</b>
1. Primas netas de anulaciones	9.342	4.631	3.072	7.374	1.515
2. Variación provisiones para primas no consumidas	967	1.141	166	1.115	(26)
<b>A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)</b>	<b>13.925</b>	<b>9.634</b>	<b>3.966</b>	<b>10.385</b>	<b>13.676</b>
<b>III-SINIESTRALIDAD (directo)</b>	<b>14.800</b>	<b>10.227</b>	<b>4.968</b>	<b>14.123</b>	<b>9.802</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	14.108	10.603	3.792	10.884	5.549
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	692	(376)	1.176	2.849	4.218
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	390	35
<b>IV-SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)</b>	<b>5.751</b>	<b>3.554</b>	<b>1.798</b>	<b>4.862</b>	<b>792</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	6.150	4.447	1.641	4.580	440
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	(399)	(893)	157	282	352
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
<b>B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)</b>	<b>9.049</b>	<b>6.673</b>	<b>3.170</b>	<b>9.261</b>	<b>9.010</b>
<b>V-OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	-	-	-	-	-
<b>VI-GASTOS DE ADQUISICIÓN (directo)</b>	<b>8.030</b>	<b>4.881</b>	<b>1.910</b>	<b>5.456</b>	<b>4.305</b>
<b>VII-GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (directo)</b>	<b>178</b>	<b>113</b>	<b>53</b>	<b>138</b>	<b>111</b>
<b>VIII-OTROS GASTOS TÉCNICOS (directo)</b>	<b>(35)</b>	<b>(26)</b>	<b>(13)</b>	<b>(45)</b>	<b>(63)</b>
<b>IX- GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (cedido y retrocedido)</b>	<b>3.216</b>	<b>1.828</b>	<b>967</b>	<b>2.538</b>	<b>160</b>
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (VI+VII+VIII-IX)</b>	<b>4.957</b>	<b>3.140</b>	<b>983</b>	<b>3.011</b>	<b>4.193</b>

## (7.2) RESULTADO TÉCNICO POR AÑO DE OCURRENCIA

El detalle de los resultados técnicos por año de ocurrencia para los ramos más significativos del negocio de "No Vida" en el ejercicio 2005, es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Automóviles	Accidentes	Responsabilidad Civil	Multirriesgo Hogar	Multirriesgo Comercio
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (directo)</b>	<b>228.115</b>	<b>7.189</b>	<b>15.722</b>	<b>24.279</b>	<b>15.369</b>
1. Primas netas de anulaciones (*)	231.835	7.995	16.241	25.260	15.309
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(3.221)	(808)	(546)	(966)	104
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	(499)	2	27	(15)	(44)
<b>II. PRIMAS REASEGURO (cedido)</b>	<b>6.261</b>	<b>255</b>	<b>1.411</b>	<b>9.417</b>	<b>6.252</b>
1. Primas netas de anulaciones (*)	2.184	287	1.515	9.342	4.631
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	4.077	(32)	(104)	75	1.621
<b>A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)</b>	<b>221.854</b>	<b>6.934</b>	<b>14.311</b>	<b>14.862</b>	<b>9.117</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (directo)</b>	<b>177.589</b>	<b>4.461</b>	<b>9.890</b>	<b>16.260</b>	<b>12.204</b>
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	83.073	1.660	1.490	10.092	7.549
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	94.516	2.801	8.400	6.168	4.655
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido)</b>	<b>1.350</b>	<b>230</b>	<b>33</b>	<b>6.346</b>	<b>4.314</b>
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	-	230	1	3.889	2.753
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.350	-	32	2.457	1.561
<b>B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)</b>	<b>176.239</b>	<b>4.231</b>	<b>9.857</b>	<b>9.914</b>	<b>7.890</b>
<b>OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (directo)</b>	<b>44.678</b>	<b>2.135</b>	<b>4.312</b>	<b>7.986</b>	<b>4.849</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (directo)</b>	<b>1.645</b>	<b>51</b>	<b>112</b>	<b>173</b>	<b>109</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (directo)</b>	<b>496</b>	<b>15</b>	<b>37</b>	<b>45</b>	<b>29</b>
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (cedido)</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>160</b>	<b>3.216</b>	<b>1.828</b>
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	<b>19.273</b>	<b>519</b>	<b>1.254</b>	<b>1.544</b>	<b>1.075</b>

(\*) En las primas netas de anulaciones se ha eliminado el importe de las anulaciones y extornos de ejercicios anteriores.

	Miles de Euros			
	Multirriesgo Comunidad	Multirriesgo Industrial	Otros Ramos	Total
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (directo)</b>	<b>7.324</b>	<b>18.765</b>	<b>3.538</b>	<b>320.301</b>
1. Primas netas de anulaciones (*)	7.970	19.108	4.770	328.488
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(628)	(297)	(1.250)	(7.612)
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	(18)	(46)	18	(575)
<b>II. PRIMAS REASEGURO (cedido)</b>	<b>3.351</b>	<b>8.462</b>	<b>1.630</b>	<b>37.039</b>
1. Primas netas de anulaciones (*)	3.072	7.374	3.339	31.744
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	279	1.088	(1.709)	5.295
<b>A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)</b>	<b>3.973</b>	<b>10.303</b>	<b>1.908</b>	<b>283.262</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (directo)</b>	<b>5.346</b>	<b>13.870</b>	<b>2.711</b>	<b>242.331</b>
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	2.448	6.786	1.113	114.211
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	2.898	7.084	1.598	128.120
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido)</b>	<b>1.948</b>	<b>4.361</b>	<b>1.608</b>	<b>20.190</b>
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	906	2.109	711	10.599
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.042	2.252	897	9.591
<b>B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)</b>	<b>3.398</b>	<b>9.509</b>	<b>1.103</b>	<b>222.141</b>
<b>OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	-	-	-	-
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (directo)</b>	<b>1.904</b>	<b>5.438</b>	<b>649</b>	<b>71.951</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (directo)</b>	<b>52</b>	<b>137</b>	<b>25</b>	<b>2.304</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (directo)</b>	<b>16</b>	<b>39</b>	<b>14</b>	<b>691</b>
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (cedido)</b>	<b>967</b>	<b>2.538</b>	<b>554</b>	<b>9.273</b>
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	<b>599</b>	<b>1.489</b>	<b>490</b>	<b>26.243</b>

(\*) En las primas netas de anulaciones se ha eliminado el importe de las anulaciones y extornos de ejercicios anteriores.

## (8) OTRA INFORMACIÓN

### (8.1) RETRIBUCIÓN Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En el curso del ejercicio 2005, la suma de las retribuciones devengadas por todos los conceptos por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ascendió a 278 miles de euros, que figura registrado como "Gastos de personal", reclasificándose a los distintos gastos por destino según los criterios descritos en la Nota 4.k.

No existen anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a sus Administradores, ni tampoco obligaciones contraídas en materia de pensiones, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales con los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración.

#### Otra información relativa al artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas:

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2004, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el Anexo III se indica la realización en el ejercicio 2005, por cuenta propia o ajena, de las actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Asimismo, durante el ejercicio 2005, los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

### (8.2) OTRA INFORMACIÓN

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen, al 31 de diciembre de 2005, contingencias significativas que pudieran afectar al patrimonio o a los resultados de la Sociedad.

El número medio de personas empleadas por la Sociedad, durante el ejercicio 2005, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

Categoría Profesional (*)	Número Medio de Empleados
DIRECTOR GENERAL	1
GRUPO 1.NIVEL 1	10
GRUPO 1.NIVEL 2	8
GRUPO 1.NIVEL 3	31
GRUPO 2.NIVEL 4	69
GRUPO 2.NIVEL 5	108
GRUPO 2.NIVEL 6	108
GRUPO 3.NIVEL 7	41
<b>MEDIA TOTAL</b>	<b>376</b>

(\*) Grupos y niveles profesionales adaptados al Convenio Colectivo para Entidades Aseguradoras.

Los únicos compromisos por pensiones con el personal (incluido directivos) son los que se describen en la Nota 4.g, que han sido exteriorizados en diversas pólizas de seguros contratadas con Aegón Seguros de Vida, Ahorro e Inversión, S.A. (Sociedad Unipersonal).

### (8.3) SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

De acuerdo con lo establecido en la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de entidades financieras, a continuación se presenta un resumen del informe sobre la actividad del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Reale, conforme al artículo 17 de la mencionada Orden Ministerial:

Concepto	Reclamaciones presentadas
Prestación del servicio de asistencia en hogar	11
Prestación del servicio de asistencia en viaje	37
Atención de la compañía	39
Atención del mediador	21
Atención del perito o taller	35
Atención telefónica	14
Desacuerdo en la gestión de multas	4
Desacuerdo en la indemnización de siniestros	108
Desacuerdo con rehúse de siniestro	210
Desacuerdo en la tramitación de siniestros	42
Petición de devolución de prima	27
Errores en recibos	20
Pólizas anuladas por la Sociedad	34
Actualización de primas	20
Falta de información/atención	18
Otros	42
Petición de certificados	7
Retrasos en la gestión de siniestros	98
Solicitud de anulación de póliza	18

Del análisis realizado en las contestaciones dadas a los clientes resulta la siguiente clasificación:

Estimatorias: 258  
 Desestimatorias: 368  
 Estimadas parcialmente: 151  
 Improcedentes: 28

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares, y en los supuestos en que no existe esta referencia, la respuesta se emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos del Grupo Reale, en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

El coste que han supuesto dichas reclamaciones no es significativo en las cuentas anuales de la Sociedad consideradas en su conjunto.

**(9) ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA DURANTE EL EJERCICIO**

Las variaciones de tesorería producidas, durante el ejercicio 2005, han sido consecuencia de:

	Miles de Euros
<b>Por operaciones de tráfico</b>	
Aumento	433.328
Disminución	(314.066)
<b>Por otras actividades de explotación</b>	
Aumento	163
Disminución	(22.502)
<b>Por inmovilizado e inversiones</b>	
Aumento	1.931.503
Disminución	(2.118.245)
<b>Por otras operaciones</b>	
Aumento	597.122
Disminución	(459.035)
<b>Por operaciones extraordinarias</b>	
Aumento	3
Disminución	(464)
<b>Por operaciones con Administraciones Públicas</b>	
Aumento	230
Disminución	(41.956)
<b>Variación global de tesorería</b>	
<b>Aumento</b>	<b>2.962.349</b>
<b>Disminución</b>	<b>(2.956.268)</b>
<b>Variación neta (aumento)</b>	<b>6.081</b>

La evolución de la tesorería, en el ejercicio 2005, ha sido la siguiente:

	Miles de Euros
Tesorería al comienzo del ejercicio	11.186
Tesorería al final del ejercicio	17.267
<b>Variación de tesorería durante el ejercicio</b>	<b>6.081</b>

## (10) ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TÉCNICAS

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los activos aptos para cobertura eran superiores a las provisiones técnicas a cubrir por importe de 66.573 y 70.691 miles de euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

### PROVISIONES TÉCNICAS A CUBRIR

	Miles de Euros	
	31/12/2005	31/12/2004 (*)
Provisión de primas no consumidas (Nota 5.7)	165.801	158.188
- Provisión de primas no consumidas sobre las primas pendientes cobro	(37.254)	(43.050)
- Comisiones pendientes de imputar a resultados	(23.579)	(16.610)
- Provisión de primas devengadas y no emitidas neta de comisiones	-	-
Provisión de riesgos en curso (Nota 5.7)	483	2.036
Provisión de participación en beneficios y para extornos	-	-
Provisión de prestaciones:		
Provisión de prestaciones pendientes de liquidación y pago (Nota 5.7)	225.550	205.244
Provisión de prestaciones pendientes de declaración (Nota 5.7)	18.230	15.212
Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros (Nota 5.7)	6.936	6.338
Provisión de estabilización (Nota 5.7)	14.027	10.702
Provisión del seguro de decesos	-	-
Provisión del seguro de enfermedad	-	-
<b>Total provisiones a cubrir seguros no vida</b>	<b>370.194</b>	<b>338.060</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

### BIENES AFECTOS A COBERTURA DE PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS NO VIDA

Naturaleza	Miles de Euros	
	31/12/2005	31/12/2004 (*)
Efectivo en caja, billetes de banco o moneda metálica (Nota 5.5)	319	64
Depósitos en entidades de crédito (Nota 5.4)	41.581	33.570
Cuentas Corrientes en Entidades de Crédito (Nota 5.5)	16.948	11.122
Fianzas judiciales por siniestros (Nota 5.4)	5.830	3.259
Depósitos Reaseguro Aceptado	9	3
Intereses devengados y no vencidos (Nota 5.4)	219	2.615
Crédito frente a reaseguradores por provisión de prestaciones	25.947	25.634
Crédito frente a Hacienda Pública	7.560	
Bienes inmuebles (Nota 5.3)	87.502	88.765
Inversiones en valores (Nota 5.4)	250.852	243.719
<b>Total bienes afectos</b>	<b>436.767</b>	<b>408.751</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

	Miles de Euros	
	31/12/2005	31/12/2004 (*)
Provisiones a cubrir	370.194	338.060
Bienes afectos	436.767	408.751
<b>Superávit</b>	<b>66.573</b>	<b>70.691</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## (11) ESTADO DE MARGEN DE SOLVENCIA

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el margen de solvencia era superior al mínimo legal exigido por importe de 162.255 y 69.822 miles de euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	Miles de Euros	
	2005	2004 (*)
Capital social desembolsado	87.426	60.592
50% capital suscrito pendiente de desembolso	-	-
Prima de emisión	40.126	-
Reservas patrimoniales	32.639	21.030
Plusvalías (**)	15.207	18.839
Saldo acreedor de pérdidas y ganancias	33.958	11.608
<b>Total partidas positivas</b>	<b>209.356</b>	<b>112.069</b>
Activo ficticio	346	-
Saldo deudor de pérdidas y ganancias	-	-
Minusvalías en valores negociables renta variable	1.738	-
Resultados negativos ejercicios anteriores	-	-
<b>Total partidas negativas</b>	<b>2.084</b>	<b>-</b>
<b>Patrimonio propio no comprometido</b>	<b>207.272</b>	<b>112.069</b>
Cuantía mínima del margen de solvencia	45.017	42.247
<b>Resultado margen de solvencia</b>	<b>162.255</b>	<b>69.822</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(\*\*) Teniendo en cuenta las bases imponibles negativas de la Sociedad, se considera que no es preciso descontar el efecto fiscal.

**ANEXO I**  
**REALE SEGUROS GENERALES, S.A.**  
**INVERSIONES MATERIALES AL 31 de diciembre de 2005**  
(Miles de Euros)

Inversión	Localidad	USO	Valor Neto Contable (*)	Valor Neto Tasación
AV.C.BARCELONA 224	MADRID	ALQUILER	3.379	3.481
CHOPERA 5	MADRID	ALQUILER	680	1.051
INFANTA MERCEDES 98 LOCAL	MADRID	ALQUILER	340	601
INFANTA MERCEDES, GARAJE	MADRID	ALQUILER	18	27
MADRID PRPE.VERGARA, 81	MADRID	ALQUILER	959	1.655
STA.MARIA CABEZA 85 BJ	MADRID	ALQUILER	103	235
M.FALLA LOCAL 9 BJ	ALCOBENDAS	ALQUILER	329	483
AV.EUROPA, 25 BJ	ARAVACA (MADRID)	ALQUILER	413	798
GONZALO CORDOBA 41 BJ	SAN FERNANDO	ALQUILER	127	181
AV.COLMENAR VIEJO 2 BJ	TRES CANTOS	ALQUILER	114	191
ALBERTO PALACIOS, 60 BJ	VILLAVERDE	ALQUILER	95	153
JACOBO RODRIGUEZ PEREIRA, 21	BADAJOS	ALQUILER	149	155
VIA AUGUSTA EDIFICIO+GARAJES	BARCELONA,	ALQUILER	33.831	37.020
HISTORIADOR DESPUIG 13	TORTOSA	ALQUILER	246	194
ROSER, 109 (5 PISOS)	REUS	ALQUILER	250	286
PACITA VIGIL "LA GUAXA" 10, BJ.	POLA DE SIERO	ALQUILER	119	117
LA VEGA 29, BJ.	MIERES	ALQUILER	92	105
RUIZ GÓMEZ 3, BJ.	ÁVILES	ALQUILER	125	144
LA LUNA 5, BJ.	OVIEDO	ALQUILER	178	203
LA IGLESIA 58, BJ.	EL FERROL	ALQUILER	171	167
AV. DE PORTUGAL, 11 BJ	TORDESILLAS	ALQUILER	72	85
CL FELIPE II 13, BJ.	VALLADOLID	ALQUILER	120	127
JOAQUINA VEDRUNA 2, BJ.	LEON	ALQUILER	145	151
JUAN MARTÍNEZ VILLER GAS 2-4, BJ.	VALLADOLID	ALQUILER	77	96
LEOPOLDO ALAS CLARÍN 2, BJ.	ZAMORA	ALQUILER	154	181
CASTILLO 2, BJ.	ZARAGOZA	ALQUILER	175	193
AV. JOSÉ ANTONIO 23, BJ.	NAVIA	ALQUILER	202	187
CADAVAL, ESQ. CRTA. SAN JUAN	EL FERROL	ALQUILER	92	99
EVARIST ARNÚS 14	BARCELONA	ALQUILER	133	164
PZ. PROFESOR S. GRISOLÍA S/N, BJ.	VALENCIA	ALQUILER	117	138
SAN JUAN 15, BJ.	MEDINA DE RIOSECO	ALQUILER	89	102
CATEDRÁTICO ANTONIO SILVA, 4	CACERES	ALQUILER	185	165
LA PLAYA 11, BJ.	GIJÓN	ALQUILER	161	132
LA BRASA, 5 BJ+2 GARAJES	ZAMORA	ALQUILER	125	150
AV. SAN TELMO 27, BJ.	PALENCIA	ALQUILER	99	99
FERNANDO III EL SANTO 41-43, BJ.	SANTIAGO DE COMPOSTELA	ALQUILER	162	130
SAN ANDRÉS 20, BJ.	LA CORUÑA	ALQUILER	220	188
CONCEPCION ARENAL, 1	SANTIAGO DE COMPOSTELA	ALQUILER	241	243
ARENAL, 62 BJ	VIGO	ALQUILER	175	171

Inversión	Localidad	Uso	Valor Neto Contable (*)	Valor Neto Tasación
POLIGONO ACTUR, ÁREA 8 (RUIZ PICASO)	ZARAGOZA	ALQUILER	137	129
PIERRE DE COUBERTEIN, 32 BJ+SOTANO	CACERES	ALQUILER	141	176
AV. ICARIA 131	BARCELONA	ALQUILER	152	147
ALFONSO VIII 22, BJ.	PLASENCIA	ALQUILER	163	166
JOSÉ CARSI, 35 BJ.	BURGASOT	ALQUILER	92	91
AVDA. DEPORTISTA MIRIAM BLASCO,	ALICANTE	ALQUILER	226	218
ESPADAMAL	A CORUÑA	ALQUILER	145	128
CHOPERA 1	MADRID	ALQUILER	142	202
BELGICA, 11 Y YUGOSLAVÍA	LEGANÉS	ALQUILER	767	965
CERVANTES, 1	MOSTOLES	ALQUILER	426	471
<b>Total uso alquiler</b>			<b>46.853</b>	<b>52.741</b>
SAN BERNARDO, 17	MADRID,	USO PROPIO	6.920	7.649
SAN BERNARDO, 20 PARKING	MADRID	USO PROPIO	5	32
STA.ENGRACIA 14-16	MADRID	USO PROPIO	7.513	8.647
LOPE DE FIGUEROA,51	ALCALA DE HENARES	USO PROPIO	246	424
STA.ENGRACIA 147	MADRID	USO PROPIO	520	1048
SEVILLA, 8	JEREZ	USO PROPIO	250	582
PEDRO A.ALARCON, 25	GRANADA	USO PROPIO	401	500
PZA.DE CUBA	SEVILLA	USO PROPIO	1.473	1.490
CHURRUCA, 4	ALICANTE	USO PROPIO	366	661
BISBE MORGADES,19	VILAFRANCA	USO PROPIO	195	207
GRAN PASEO RONDA, 140	LERIDA	USO PROPIO	303	332
ARR. DE STA.ANA, 40	REUS	USO PROPIO	2.313	2.575
RAMON BERENGUER 51-53, BJ+GARAJE	TORTOSA	USO PROPIO	149	299
P.DE GRACIA, 53 2º	BARCELONA,	USO PROPIO	1.767	1.556
ULTRAMAR, 5-7 LOCAL	VALLADOLID	USO PROPIO	449	375
PARQUE DE SAN JULIAN,1	CUENCA	USO PROPIO	294	303
LINARES S/N	JAEN	USO PROPIO	572	610
PADRE TOMAS MONTAÑA, 26 Y JUAN BAUTISTA	VALENCIA	USO PROPIO	3.164	3.042
CONDE DE FENOSA, 3	LA CORUÑA	USO PROPIO	771	723
HURTADO DE AMEZAGA, 15	BILBAO	USO PROPIO	499	473
ALCALDE GARCÍA CONDE 5-7, 1º	OVIEDO	USO PROPIO	547	670
ALCALDE GARCÍA CONDE 5-7, 2º	OVIEDO	USO PROPIO	108	200
GUIFRE EL PILOS, 56 BJ+2 LOCALES	MANRESA	USO PROPIO	573	448
GUIFRE EL PILOS PARKING	MANRESA	USO PROPIO	12	12
BRAVO MURILLO, 17 BJ+2 GARAJES	LAS PALMAS DE G.C.	USO PROPIO	694	663
<b>Total uso propio</b>			<b>30.104</b>	<b>33.521</b>
RDA. DE LA MURALLA 112, BJ.	LUGO	VARIOS	141	131
PROGRESO 125, ENTLO.	ORENSE	VARIOS	3	21
LA SIERRA PURROY	ZARAGOZA	VARIOS	137	138
SAN ROQUE PROA-II, BJ+GARAJE	PONTEVEDRA	VARIOS	151	120
BERLÍN 15, BJ.	CACERES	VARIOS	102	162
RENEDO 4, BJ.	VALLADOLID	VARIOS	99	97
PZ. DE HOLANDA, 1	TOLEDO	VARIOS	447	-
PLZ. DE LOS DONADOS 18-19	SALAMANCA	VARIOS	102	84
SIXTO CELORRIO	ZARAGOZA	VARIOS	88	96
P.PERE III, 83	MANRESA	VARIOS	158	252
MANUEL SANDOVAL, 36 BAJO	TORREJÓN	VARIOS	164	139
<b>Total uso varios</b>			<b>1.592</b>	<b>1.240</b>
<b>Total Inversiones Materiales</b>			<b>78.549</b>	<b>87.502</b>

(\*) Incluye las instalaciones de los inmuebles por 4.437 miles de euros.

ANEXO II

**REALE SEGUROS GENERALES, S.A.**

VALORES DE RENTA FIJA AL 31 de diciembre de 2005

	Miles de euros		
	Valor Contable Ajustado	Valor de Mercado	Plusvalías (Minusvalías)
Bonos Estado 5,15%	3.405	3.641	236
Bonos Estado 5,40%	3.034	3.338	304
Bonos Estado 6,15%	3.231	3.556	325
Bonos Estado 6,00%	3.714	3.829	115
Bonos Strip Buoni	2.856	2.848	(8)
Bonos Iberdrola 6,75%	1	1	-
Bonos Telefonica 4,5%	1.996	2.073	77
Bonos Xunta de Galicia	165	214	49
Cedulas Banco de Credito Local	3.987	3.981	(6)
Obligaciones Subordinadas Caixa	3.000	3.000	-
Bonos Allegro Investment	4.000	4.029	29
Bonos Autostrade Spa	2.979	3.242	263
Bonos Banesto Estructurado Mixto	999	1.093	94
Bonos Bank Austria	4.000	3.661	(339)
Bonos BGB Finance	3.379	3.913	534
Bonos Brisa Finance	1.998	2.037	39
Bonos Caminhos de Ferro	2.492	2.720	228
Bonos Dexia Hypo Berlin	1.999	1.936	(63)
Bonos Dexia	4.000	3.971	(29)
Bonos Distingo Capital	1.973	2.070	97
Bonos DZ Bank AG	3.527	3.522	(5)
Bonos Eirles Three 5%	3.956	3.990	34
Bonos Eirles Three 6,25%	3.043	3.133	90
Bonos Erste Bank	2.612	2.931	319
Bonos Esmeralda	2.000	2.140	140
Bonos LB Baden W. 4,75%	1.992	2.189	197
Bonos LB Baden W. 5,75%	1.989	2.314	325
Bonos Olivetti Finance	1.500	1.577	77
Bonos Rabobank Variance	3.237	3.060	(177)
Bonos Senior Credit Mutuel FRN	3.999	3.998	(1)
Bonos Senior Espirito Santo	4.000	3.987	(13)
Bonos Senior Findan FRN	3.000	2.999	(1)
Bonos Senior Morgan Stanley	2.998	3.005	7
Bonos Vodafone	2.400	2.430	30
Obligaciones Caixa Gral. De Depositos	1.948	1.961	13
Titulacion Daphne	3.000	3.001	1
Otros titulos de Renta Fija ( Pagar/Repo D )	55.077	55.077	-
<b>Total</b>	<b>153.486</b>	<b>156.467</b>	<b>2.981</b>

**FONDOS DE INVERSIÓN AL 31 de diciembre de 2005**

	Miles de Euros		
	Valor Contable ajustado	Valor de Mercado	Plusvalías (Minusvalías)
Fondonorte FIM	3.005	3.592	587
Dexia Money	2.085	2.494	409
F. Select Hedge	3.000	3.603	603
F. Laredo Fund	2.000	2.526	526
F. Mellon Sanctuary	3.000	3.338	338
Credit suisse Sigma	3.000	3.158	158
<b>Total</b>	<b>16.090</b>	<b>18.711</b>	<b>2.621</b>

## ANEXO III

## Información relativa al artículo 127 de la Ley de Sociedades Anónimas

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la Actividad	Cargos o Funciones que ostentan o realizan en la Sociedad
D. Iti Mihalich	Aseguradora	Cuenta Ajena	Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal	Presidente
	Aseguradora		Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales, Sociedad Unipersonal	Presidente
	Aseguradora		Società Reale Mutua di Assicurazioni	Presidente
	Aseguradora		Italiana Assicurazioni, S.P.A.	Presidente
	Aseguradora		La Piemontese Assicurazioni, S.P.A.	Presidente
	Aseguradora		La Piemontese Vita, S.P.A.	Presidente
	Aseguradora		Rem Assicurazioni, S.P.A.	Presidente
	Aseguradora		Sara Assicurazioni, S.P.A.	Consejero
	Aseguradora		Sara Vita, S.P.A.	Consejero
	Aseguradora		Ala Assicurazioni, S.P.A.	Vicepresidente
	Aseguradora		Rem Vie, S.A.	Presidente
D. Angelo Piloni	Aseguradora	Cuenta ajena	Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal	Vicepresidente
	Aseguradora		Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales, Sociedad Unipersonal	Vicepresidente
	Aseguradora		Società Reale Mutua di Assicurazioni	Director General
	Aseguradora		Italiana Assicurazioni, S.P.A.	Consejero
	Aseguradora		La Piemontese Assicurazioni, S.P.A.	Consejero
	Aseguradora		La Piemontese Vita, S.P.A.	Consejero
	Aseguradora		Rem Assicurazioni, S.P.A.	Consejero
	Aseguradora		Egida, S.P.A.	Consejero
	Aseguradora		Sara Assicurazioni, S.P.A.	Consejero
	Aseguradora		Sara Vita, S.P.A.	Consejero
D. Antonio Viñuela	Aseguradora	Cuenta ajena	Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal	Consejero Delegado
	Aseguradora		Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales, Sociedad Unipersonal	Consejero Delegado
D. Sergio Finesso	Aseguradora	Cuenta Ajena	Italiana Assicurazioni, S.P.A.	Director General
	Aseguradora		Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal	Consejero
	Aseguradora		Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales, Sociedad Unipersonal	Consejero
D. Luigi Lana	Aseguradora	Cuenta Ajena	Società Reale Mutua di Assicurazioni	Vicedirector General
	Aseguradora		Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal	Consejero
	Aseguradora		Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales, Sociedad Unipersonal	Consejero
D. Massimo Luvie	Aseguradora	Cuenta Ajena	Società Reale Mutua di Assicurazioni	Vicedirector General
	Aseguradora		Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal	Consejero
	Aseguradora		Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales, Sociedad Unipersonal	Consejero
D. Lodovico Sella	Aseguradora	Cuenta Ajena	Società Reale Mutua di Assicurazioni	Consejero
	Aseguradora		Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal	Consejero
	Aseguradora		Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales, Sociedad Unipersonal	Consejero
D. Giuseppe Solinas	Aseguradora	Cuenta Ajena	Assicurazioni Internazionali di Previdenza S.P.A.	Vicepresidente
	Aseguradora		Società Reale Mutua di Assicurazioni	Consejero
	Aseguradora		Italiana Assicurazioni, S.P.A.	Consejero
	Aseguradora		Compagnia Assicuratrice Unipol S.P.A.	Consejero
	Aseguradora		Sara Assicurazioni, S.P.A.	Consejero
	Aseguradora		Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal	Consejero
	Aseguradora		Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales, Sociedad Unipersonal	Consejero